



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Dirección  
de Tutoría y Orientación Educativa

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA



## Propuesta para el desarrollo de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes

Dirigido a docentes tutoras y tutores



Apoyado por:



Investing in our future  
**The Global Fund**  
To Fight AIDS, Tuberculosis and Malaria



"Si sabes poco, aprende. Si sabes mucho, enseña".

Compartir nuestros conocimientos es el principio de la solidaridad.

Aprender más, buscar uno mismo más conocimientos; conversar y discutir sobre lo aprendido.

Esos son esfuerzos que te harán mejor, te darán seguridad y confianza, y permitirán tu éxito en la vida.

Recuerda que en cada niño hay un genio por descubrir.

No dejes que el tuyo permanezca dormido.

Es tu deber y tu victoria.

Con afecto,  
Alan García Pérez  
Presidente de la República del Perú

# TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA



## Propuesta para el desarrollo de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes

Dirigido a docentes tutoras y tutores



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### MINISTRO DE EDUCACIÓN

José Antonio Chang Escobedo

### VICEMINISTRO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Idel Vexler Talledo

### VICEMINISTRO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Víctor Raúl Díaz Chávez

### SECRETARIO GENERAL

Asabedo Fernández Carretero

### DIRECTORA DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

María Teresa Ramos Flores

#### EQUIPO TÉCNICO MINEDU

María Luisa Chávez Kanashiro  
Consuelo Carrasco Gutiérrez  
Bruno Yika Zapata  
Danilo Wetzell Gayoso  
Gilbert Oyarce Villanueva  
Carmen Ravello Bravo  
María Missa Cruz

#### CONSULTORAS

Amelia Valdez Velásquez - López  
Astrid Mendocilla Álvarez

#### ASISTENCIA TÉCNICA

Arturo Kam Llanos  
Rosa Inés Béjar Cáceres - UNESCO

Documento realizado con el apoyo técnico y financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) como parte del proyecto PER7R54A.

El Objetivo responsable de la reimpresión es el Consorcio del Objetivo VIH 2 de la Macrorregión Centro Sur, liderado por el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO) y conformado por Centro de Estudios de Problemas Económicos y Sociales de la Juventud CEPESJU y la Asociación Civil "Amistad y Respeto", en el marco del Programa "Planes Nacionales Multisectoriales: Integrando recursos para la lucha contra el VIH/SIDA en el Perú" (PER-607-GO5-H).

La presente publicación cuenta con la autorización por parte de CARE Perú, como Receptor Principal del Programa del Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista del Fondo Mundial.



# PRESENTACIÓN

**E**l Ministerio de Educación en sus Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral y otros documentos normativos señala la importancia de formar personas que participen en la construcción de un mundo más justo y más humano, haciendo de la institución educativa un espacio de relaciones equitativas entre niñas, niños y adolescentes de distintas culturas y condición social, de acuerdo a lo establecido en el Diseño Curricular Nacional, que norma y orienta la educación en el país.

En ese sentido, la Estrategia de Orientación entre Estudiantes constituye un mecanismo democrático para que las y los estudiantes ejerzan su derecho a participar en los asuntos que les corresponden, empoderándose para ejercer su ciudadanía como miembros activos de la comunidad educativa.

Esta Estrategia contribuye con el desarrollo integral de las y los estudiantes, promoviendo estilos de vida saludable, previniendo el uso indebido de drogas, fomentando el buen trato y la convivencia escolar democrática, así como el ejercicio de una sexualidad plena y responsable.

Esta propuesta es un instrumento que servirá para implementar la Estrategia de Orientación entre Estudiantes en la institución educativa. Se trata de una herramienta pedagógica útil para las y los docentes, que favorecerá su desempeño en la labor que asumirán como actores responsables en los procesos de formación de las y los estudiantes orientadores, en temas relevantes, en el marco de los objetivos, directrices y normas de la Tutoría y Orientación Educativa que implementa el Ministerio de Educación en las instituciones educativas del país.

Este material educativo tiene como objetivo que las y los docentes contribuyan al desarrollo de capacidades, actitudes y comportamientos en las y los estudiantes orientadores, que les permitan promover estilos de vida saludable, así como una cultura de prevención en la Institución Educativa.

De igual forma, se espera que la labor que lleven a cabo las y los estudiantes orientadores con sus pares sirva para generar entre ellas y ellos espacios de diálogo amical, horizontal y abierto, que permita el acompañamiento socioafectivo mutuo y un intercambio de información oportuno y pertinente, así como la promoción y adopción de estilos de vida saludable.

La Estrategia de Orientación entre Estudiantes debe promover el ejercicio de su derecho a la participación y toma de decisiones de manera autónoma y responsable, fortaleciendo los objetivos y acciones de la Tutoría y Orientación Educativa en la institución educativa.

Destacamos que las capacidades, actitudes y comportamientos que las y los adolescentes adquieran durante su proceso de formación como estudiantes orientadores deben beneficiar a la comunidad en su conjunto, contribuyendo con su formación ciudadana como agentes de cambio.

Finalmente, queremos agradecer a las y los estudiantes y docentes de las instituciones educativas del Proyecto piloto "Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral en el Perú" de San Juan de Lurigancho, Callao, Pucallpa, Ica y Huancayo, que han enriquecido con sus valiosos aportes el presente material educativo.

María Teresa Ramos Flores  
Directora de Tutoría y Orientación Educativa



# ÍNDICE

## PARTE I: LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES EN EL MARCO DE LA TUTORÍA

1. La Tutoría y la Orientación Educativa	6
2. La Estrategia de Orientación entre Estudiantes	9
3. Implementación de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes	15

## PARTE II: LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES EN TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

1. La Educación Sexual Integral	20
2. Propuesta metodológica para la formación de estudiantes orientadores en temas de ESI	25
INTRODUCCIÓN AL TALLER	27

### MÓDULO 1: FORMÁNDONOS EN TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

#### UNIDAD I: VIVIENDO NUESTRA SEXUALIDAD PLENAMENTE

o Sesión 1: Reconociendo signos de cambio	31
o Sesión 2: Todas y todos tenemos los mismos derechos y responsabilidades	34
o Sesión 3: Creo que estoy enamorada o enamorado	37

#### UNIDAD II: PROMOVRIENDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

o Sesión 4: Un estilo de vida saludable, me ayuda a vivir mi sexualidad de forma plena, responsable y placentera	40
o Sesión 5: Una sexualidad plena contribuye a mi desarrollo integral	42

#### UNIDAD III: APRENDEMOS PARA COMUNICAR Y PREVENIR

o Sesión 6: Las y los adolescentes nos informamos y nos protegemos	44
o Sesión 7: Estigma y discriminación	48

### MÓDULO 2: PREPARÁNDONOS PARA LA ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES

#### UNIDAD IV: LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES

o Sesión 8: Radiografía de nuestro mundo adolescente	51
o Sesión 9: Conociendo la Estrategia de Orientación entre Estudiantes	53
o Sesión 10: Brindando mi amistad y apoyo a mis compañeras y compañeros	56

#### UNIDAD V: APRENDIENDO A ORIENTARNOS ENTRE ESTUDIANTES

o Sesión 11: Conociendo una habilidad social fundamental: la asertividad	60
o Sesión 12: Ensayando buenas decisiones	63
o Sesión 13: Si sé escuchar, puedo orientar	65

#### UNIDAD VI: LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES ORIENTADORES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

o Sesión 14: Liderazgo en la orientación entre estudiantes	68
o Sesión 15: Nos preparamos para difundir nuestra Estrategia	71
o Sesión 16: Participar activamente en la institución educativa es nuestro derecho	74

#### UNIDAD VII: PREPARANDO EL MALETÍN

o Sesión 17: Listas y listos para empezar a trabajar con un plan consensuado	76
o Sesión 18: Un maletín lleno de recursos para asumir nuestra función	79

### MATERIAL COMPLEMENTARIO

COMPONENTE ARTÍSTICO PARA APOYAR LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES

ANEXO

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA

# PARTE I

## LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES EN EL MARCO DE LA TUTORÍA

# 1

## LA TUTORÍA Y LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA



La **Orientación**, de acuerdo al Diseño Curricular Nacional (DCN), se refiere al proceso de ayuda sistemática y guía permanente que contribuye a la formación integral de las y los estudiantes. La Tutoría es una respuesta a esta necesidad de brindar orientación dentro de la institución educativa.

La **Tutoría** es una modalidad de orientación educativa y está concebida como “un servicio de acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico a las y los estudiantes, que forma parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación, en la perspectiva del desarrollo humano” (DITOE, 2007c).

La Tutoría se ofrece a la y el estudiante a lo largo del proceso educativo y es responsabilidad del conjunto de miembros de la comunidad educativa: tutores, docentes, madres y padres de familia, directivos, psicólogo escolar, si lo hubiera, y los propios estudiantes (DITOE, 2007d).

Por su importancia para la formación integral de las y los estudiantes y su aporte al logro de los aprendizajes, el Plan de Estudios de la Educación Básica Regular (EBR) considera una hora específica y exclusiva de Tutoría dentro de las horas obligatorias, que se suma al trabajo tutorial presente en forma permanente y transversal en la institución educativa (DITOE, 2007b).

Como se señala en los párrafos anteriores, la implementación de la Tutoría en las instituciones educativas es una acción necesaria para el logro de los fines educativos, y requiere:

- \* Compromiso y acción decidida de los directores, para conducir el proceso, revalorar el rol orientador de los docentes y afirmar el derecho de los estudiantes a recibir orientación.
- \* Compromiso y motivación de las y los docentes para asumir la Tutoría y la atención al grupo de estudiantes a su cargo.
- \* El desarrollo de un clima institucional favorable a la formación integral de la y el estudiante con la participación de los miembros de la comunidad educativa (directores, docentes, estudiantes y familias).
- \* La conformación de Comités de Tutoría en las instituciones educativas, integrados por los distintos actores de la comunidad educativa.

### Las áreas de la Tutoría

Las áreas de la Tutoría son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los aspectos del proceso de desarrollo de las y los estudiantes, para realizar la labor de acompañamiento y orientación.

La Tutoría considera siete áreas para atender las necesidades que se dan en el proceso de desarrollo de las y los estudiantes:

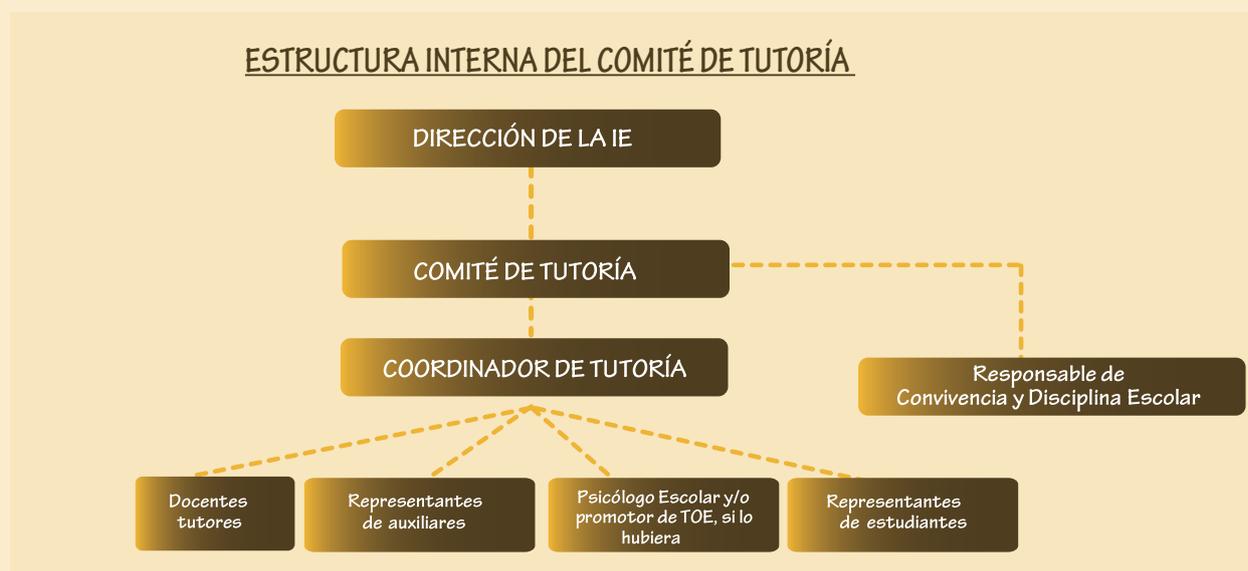
- \* **Área Personal-Social:** apoya a las y los estudiantes en el desarrollo de una personalidad saludable y equilibrada, que les permita actuar con eficacia y plenitud en su entorno social.
- \* **Área Académica:** asesora y guía a las y los estudiantes en el ámbito académico, para que tengan un rendimiento pleno en sus actividades escolares.
- \* **Área Vocacional:** apoya a la y el estudiante en la elección de una ocupación, oficio o profesión en el marco de su proyecto de vida.
- \* **Área de Salud Corporal y Mental:** promueve la adquisición de estilos de vida saludable en las y los estudiantes.
- \* **Área de Ayuda Social:** busca que las y los estudiantes participen en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.
- \* **Área de Cultura y Actualidad:** promueve que la y el estudiante valoren su cultura y reflexionen sobre temas de actualidad, involucrándose en su entorno local, regional y nacional.
- \* **Área de Convivencia y Disciplina Escolar:** busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas en el marco de respeto a las normas de convivencia.

### El Comité de Tutoría

El Comité de Tutoría es la instancia estratégica mediante la cual se impulsa la acción tutorial en las instituciones educativas. Este comité debe implementar cualquier estrategia que favorezca la orientación y el apoyo a las y los estudiantes, entre las cuales se incluye la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

Este Comité está conformado por: el Director o Directora, de la institución educativa, que lo preside, la o el Coordinador de Tutoría, la o el responsable de Convivencia y Disciplina Escolar, tutoras y tutores, psicólogo o psicóloga escolar o promotor de Tutoría, si lo hubiera, representantes de auxiliares, representantes de estudiantes y otros integrantes de acuerdo a las necesidades y características de cada institución educativa (DITOE, 2008a).

Según lo establecido en la Directiva N° 041-2008-ME-VMGP/DITOE, queda abierta la posibilidad de integrar a otros actores en el Comité de Tutoría. Por lo tanto, se pueden integrar como miembros a representantes de las y los docentes responsables de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes; garantizando que sus actividades se inserten en el Plan de Tutoría y se ejecuten de manera institucionalizada.



## Programas de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE) que implementan la Estrategia de Orientación entre Estudiantes

Teniendo en cuenta el ámbito de trabajo de la TOE, se desarrollan los siguientes programas:

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	ÁREAS DE LA TUTORÍA RELACIONADA
<p><i>Educación Sexual Integral</i>, tiene como objetivo principal, lograr durante el proceso formativo, que las y los estudiantes se desarrollen como personas autónomas y responsables, con conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a una sexualidad integral, saludable, responsable y placentera.</p>	<p><i>Personal - Social</i> <i>Salud Corporal y Mental</i></p>
<p><i>Promoción para una Vida sin Drogas</i>, contribuye a fortalecer en las y los estudiantes las capacidades y habilidades que les permitan evitar el consumo de drogas ilegales, otras adicciones, así como evitar o retrasar el consumo de drogas legales.</p>	<p><i>Personal - Social</i> <i>Salud Corporal y Mental</i></p>
<p><i>Derechos Humanos y Convivencia Escolar Democrática</i>, contribuye a la promoción, defensa y respeto de los derechos humanos (en particular los derechos de las y los estudiantes) y a la construcción de una convivencia y disciplina escolar democrática.</p>	<p><i>Convivencia y Disciplina Escolar</i> <i>Personal - Social</i></p>
<p><i>Educación en Seguridad Vial</i>, contribuye a fortalecer en las y los estudiantes una cultura vial que permita la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades y actitudes que favorezcan el respeto por las normas, a fin de desarrollar el valor del respeto a la vida y la seguridad vial como bien común.</p>	<p><i>Convivencia y Disciplina Escolar</i> <i>Personal - Social</i> <i>Cultura y Actualidad</i></p>

# 2

## LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES



### ¿Qué es la orientación entre estudiantes?

Es una estrategia de acompañamiento, apoyo recíproco y orientación entre estudiantes de diferentes edades o entre aquellos de edades semejantes. De igual forma promueve su involucramiento en su proceso formativo y de desarrollo. Se fundamenta en los enfoques de derechos humanos, desarrollo humano, equidad de género y equidad generacional.

La orientación entre estudiantes constituye una estrategia de trabajo para apoyar la promoción de estilos de vida saludable, la vivencia de una sexualidad plena, la promoción del buen trato y convivencia escolar democrática; así como la prevención de situaciones que afecten el desarrollo humano de las y los adolescentes, como el consumo de drogas, el embarazo o la adquisición de ITS y VIH.

La Estrategia de Orientación entre Estudiantes busca generar un encuentro enriquecedor entre adultos y adolescentes en los espacios que interactúan, propiciando un trabajo cooperativo basado en el respeto mutuo, en el que ambos tengan oportunidad de participar, opinar, sugerir y tomar decisiones, reconociendo y valorando el aporte y la contribución del otro (Bazán, 2008).

En las y los estudiantes que son orientados por sus compañeras o compañeros, se busca favorecer el rendimiento académico, la adaptación a la institución educativa, el fortalecimiento de capacidades de comunicación, la toma de decisiones, así como también el mejoramiento del autoconcepto y la motivación, entre otros posibles aspectos. En este proceso, las y los estudiantes que actúan como orientadores pueden afirmar a su vez su seguridad personal y fortalecer su capacidad de liderazgo, poniendo en práctica los valores y actitudes que el Diseño Curricular Nacional plantea (DITOE, 2008d).

### ¿Cuáles son los principios de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes?

La Estrategia de Orientación entre Estudiantes considera los principios señalados en el Diseño Curricular Nacional, así como en las normas para la gestión pedagógica de las instituciones educativas para el año 2010; asumiendo el enfoque pedagógico basado en el proceso de construcción de aprendizajes por competencias, capacidades, conocimientos, valores y actitudes.

Este enfoque pedagógico sostiene que el aprendizaje es construcción, interpretación y producción de conocimientos antes que recepción de información, y está basado en los siguientes principios:

- \* **Construcción de los aprendizajes:** como proceso interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural.
- \* **Necesidad de desarrollar la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes:** en la interacción entre estudiantes y docentes, sus pares y su entorno, recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos que permitan ser conscientes sobre qué y cómo se está aprendiendo y, a su vez, desarrollar estrategias para un aprendizaje continuo.
- \* **Significatividad de los aprendizajes:** se debe ofrecer a las y los estudiantes experiencias que les permitan aprender encontrando sentido en la acción y estableciendo conexiones entre el aprendizaje anterior y el nuevo, desde distintas perspectivas. Esto hace significativo el aprendizaje pues permite su construcción e interiorización.
- \* **Organización de los aprendizajes:** las relaciones que se establecen entre conocimientos se amplían a través del tiempo y la oportunidad de aplicación práctica en la vida, lo que a su vez permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad de interrelacionarlos.
- \* **Integralidad de los aprendizajes:** se debe buscar la consolidación de las capacidades adquiridas en la vida cotidiana con el desarrollo de nuevas capacidades, respetando los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas.
- \* **Evaluación de los aprendizajes:** se debe diseñar actividades pedagógicas para que las y los estudiantes se acerquen al conocimiento por ellos mismos y puedan autoevaluarse analizando sus propios ritmos, características personales, estilos, valorarse, aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores.

En suma, la orientación entre estudiantes propone desarrollar una estrategia metodológica vivencial, interactiva y lúdica, donde las y los estudiantes pongan en práctica habilidades para la vida y la autorreflexión sobre los temas centrales que motivan su labor como estudiantes orientadores.

### ¿Cuáles son los espacios de participación de las y los estudiantes que se integran a la Estrategia?

Existen en las instituciones educativas diversos espacios y formas de participación estudiantil que propician el empoderamiento de estudiantes y la acción conjunta y articulada de actores. Entre estos espacios de interacción y organización se pueden mencionar los siguientes:

Municipios Escolares

Delegados de aula

Fiscalías Escolares

Defensorías Escolares

Cabe señalar que las organizaciones de la sociedad civil han desarrollado en las instituciones educativas y en otros espacios de la comunidad, la estrategia de educadores de pares. La TOE recoge los aportes de estas experiencias, incorporándolas en la implementación de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

### ¿Cuáles son los beneficios de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes?

La implementación de la Estrategia contribuye al proceso de formación integral de la y el estudiante, y resulta relevante por las siguientes razones:

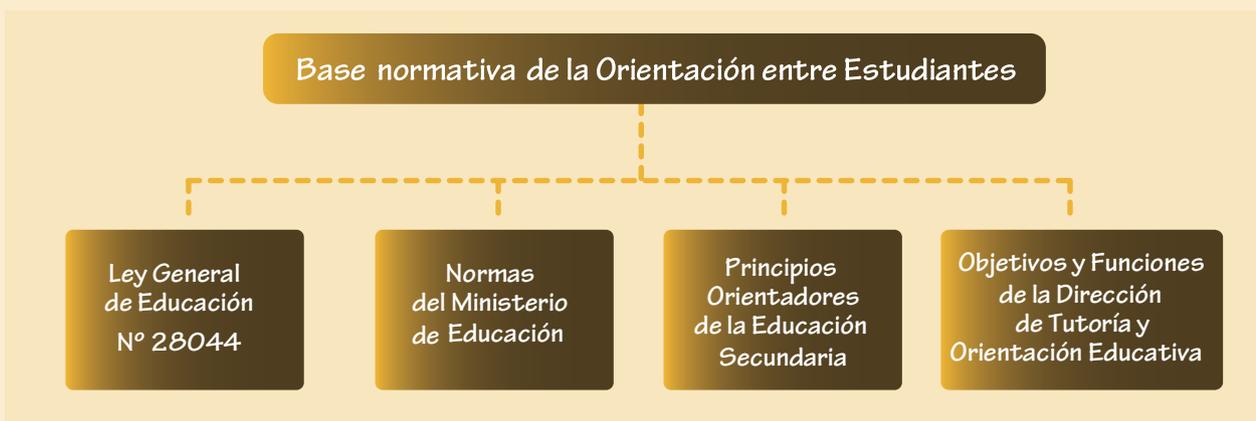
- \* La institución educativa constituye un espacio privilegiado de participación estudiantil, pues proporciona oportunidades valiosas para potenciar capacidades, interactuar, liderar e influir en las decisiones en los espacios individuales o colectivos.
- \* Las y los estudiantes orientadores pueden escuchar y orientar a sus compañeros en un proceso de crecimiento mutuo que refuerce sus vínculos interpersonales.
- \* Estos campos de interacción al interior de la institución educativa propician la formación de redes de soporte social entre adolescentes, favoreciendo la ayuda mutua en los momentos necesarios.
- \* Contribuye a la construcción de un clima institucional que favorece todos los procesos educativos.

Asimismo, la Estrategia de Orientación entre Estudiantes:

- \* Empodera a las y los estudiantes orientadores en el ejercicio de sus derechos al posibilitar una acción directa sobre sus propias necesidades e intereses, así como sobre los de sus pares.
- \* Constituye un espacio para el desarrollo integral, permitiendo realizar acciones conjuntas con otros actores de la comunidad educativa en el marco de las acciones del Comité de Tutoría.
- \* Crea relaciones de confianza entre personas adultas y adolescentes orientadores, estableciendo vínculos de respeto y cercanía. De modo que estos adolescentes se conviertan en mediadores entre sus pares y personas adultas.

### ¿Cuál es el marco normativo de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes?

El marco normativo en el que se sustenta la Estrategia de Orientación entre Estudiantes se presenta en el siguiente esquema:



## ¿Qué temáticas relacionadas a los objetivos de los programas de la TOE se pueden trabajar en la institución educativa mediante la Estrategia de Orientación entre Estudiantes?

La Estrategia permite el abordaje de diversas temáticas o ejes de trabajo, sin embargo desde la Tutoría priorizamos las siguientes:

**1. El Buen Trato y la Convivencia Escolar :** supone promover relaciones interpersonales de respeto mutuo entre compañeros, docentes y estudiantes, basados en el respeto de sus derechos, asimismo, contribuyen a eliminar prácticas discriminatorias, promoviendo prácticas inclusivas que generen climas favorables de convivencia.

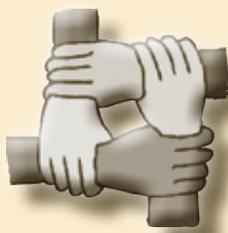
**2. Estilos de Vida Saludable:** entendiendo por ello promover entre las y los estudiantes el aprendizaje de conductas habituales y prácticas cotidianas que contribuyan a la protección y cuidado de la salud integral, evitando situaciones y comportamientos de riesgo asociados al consumo de drogas, otras adicciones y problemáticas psicosociales que pueden afectar su desarrollo integral.

**3. La Educación Sexual Integral:** la cual implica que las y los estudiantes orientadores promuevan actitudes y comportamientos saludables y responsables con respecto al ejercicio de su sexualidad, entendiendo que ésta es fuente de bienestar integral.

Estas temáticas:

- \* Responden a aspectos importantes en la vida de las y los estudiantes, los cuales requieren de acompañamiento y orientación.
- \* Son campos en los cuales compañeras y compañeros pueden ofrecer orientación y apoyo de forma natural, sin poner en riesgo su condición de estudiantes en formación, ni su proceso de desarrollo.
- \* Favorecen el desarrollo humano, en tanto contribuyen a la formación integral de la población estudiantil.
- \* Propician el desarrollo de factores protectores entre estudiantes.
- \* Son aspectos relevantes considerados en los diagnósticos de problemáticas que ponen en riesgo el desarrollo integral de las y los estudiantes.

## ¿Quiénes son los responsables de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes en la institución educativa?



La definición y ejecución de acciones de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes en la institución educativa es responsabilidad del Comité de Tutoría y en forma específica, de las y los docentes tutores.

Cada responsable asumirá las siguientes funciones básicas:

DIRECTOR O DIRECTORA	COORDINADOR DE TUTORÍA	DOCENTES TUTORAS Y TUTORES	ESTUDIANTES ORIENTADORAS Y ORIENTADORES
<p>-Preside el Comité de Tutoría.</p> <p>-Garantiza la ejecución de la Estrategia y su continuidad en la institución educativa.</p> <p>-Favorece la conformación de redes de soporte institucional.</p>	<p>-Recoge las iniciativas de las y los estudiantes orientadores.</p> <p>-Planifica la implementación de la Estrategia.</p> <p>-Inserta las acciones de las y los estudiantes orientadores en el Plan de la TOE.</p> <p>-Difunde y apoya sus acciones.</p> <p>-Facilita el trabajo con otros sectores y organizaciones de la comunidad: centros de salud, defensorías del niño y adolescente, municipios, entre otros.</p>	<p>-Implementan la Estrategia en su institución educativa.</p> <p>-Convocan, seleccionan y forman a las y los estudiantes orientadores.</p> <p>-Dan acompañamiento y orientación individual a las y los estudiantes orientadores.</p> <p>-Identifican a las y los estudiantes con mayores necesidades de apoyo y los derivan a las instancias especializadas.</p> <p>-Acompañan a las y los estudiantes orientadores en la planificación, organización y ejecución de su plan de trabajo.</p>	<p>-Se capacitan para asumir su rol.</p> <p>-Apoyan la labor de orientación a sus compañeras y compañeros en temas de ESI, organizando actividades educativas y recreativas.</p> <p>-Brindan orientación a sus compañeras y compañeros en diferentes espacios y momentos de la vida escolar.</p> <p>-Identifican compañeras y compañeros con mayor necesidad de acompañamiento y los motivan a buscar ayuda del docente.</p>

### Las y los estudiantes orientadores

La o el estudiante orientador debe reunir determinadas cualidades para realizar las funciones que competen a esta actividad. En el cuadro siguiente señalamos algunas de ellas:

#### CUALIDADES BÁSICAS DEL ESTUDIANTE ORIENTADOR

- Escucha sin juzgar.
- Es una persona comunicativa y empática.
- Es una persona confiable y discreta.
- Tiene capacidad de convocatoria y organización grupal.
- Tiene iniciativa y busca acercarse a sus pares.
- Maneja información objetiva y se actualiza constantemente.

### Rol de las y los estudiantes orientadores

Las y los estudiantes orientadores deben promover valores, comportamientos saludables y una cultura de prevención entre sus pares. Al respecto, señalamos las funciones que deben desempeñar una o un estudiante orientador en la institución educativa:

*Desarrollar acciones que promuevan relaciones de respeto y buen trato entre sus compañeros y compañeras.*

*Favorecer la participación y organización de sus compañeras y compañeros.*

*Generar actitudes y comportamientos favorables a la negociación, el establecimiento de acuerdos y la comunicación eficaz entre estudiantes.*

*Generar corrientes de opinión favorables hacia la adopción de estilos de vida saludable que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus pares y a consolidar su desarrollo integral.*

*Difundir mensajes para la solución creativa de conflictos.*

*Producir y difundir programas relevantes para persuadir a sus pares para que respeten las normas de convivencia, retrasen el inicio sexual, prevengan el consumo de drogas y promuevan la toma de decisiones que favorecen su desarrollo integral.*

*Contribuir con la implementación de actividades para brindar información sobre problemas que afectan el desarrollo integral y proyectos de vida de las y los adolescentes, tales como el embarazo y paternidad, las ITS, VIH y SIDA o abuso sexual.*

*Desarrollar actividades tales como dramatización de casos y video forum para fomentar el aprendizaje de habilidades para mejorar la comunicación con otros pares y con los adultos.*

*Colaborar en la organización de actividades para la adquisición de comportamientos saludables actividades para el uso del tiempo libre, entre otros.*

### **¿Por qué es necesario acompañar, monitorear y evaluar la Estrategia?**

La Estrategia de Orientación entre Estudiantes busca contribuir al fortalecimiento las acciones de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y reconocer a las y los estudiantes orientadores como agentes de cambio entre sus pares. De igual forma debe promover el ejercicio de su derecho a la participación y la toma de decisiones de manera autónoma y responsable, así como fortalecer el encuentro intergeneracional entre docentes y estudiantes.

Es importante señalar, que para alcanzar los resultados esperados es necesario que la institución educativa, apoyada en el Comité de Tutoría establezca acciones de acompañamiento, monitoreo y evaluación, que permitan dar una mayor solidez y eficacia a la Estrategia.

El acompañamiento, monitoreo y evaluación son procesos permanentes y continuos que permitirán identificar y valorar los posibles avances y dificultades relacionadas con la implementación de actividades, utilización adecuada de los recursos e insumos educativos, así como dimensionar los resultados de la intervención en relación a los objetivos propuestos.

Como resultado de la implementación de la Estrategia se espera que las y los estudiantes orientadores; promuevan el respeto y el buen trato entre sus compañeros, favorezcan la participación y organización de los mismos, generen corrientes de opinión favorables hacia la adopción de estilos de vida saludable; así como colaboren con la organización de actividades para difundir información científica en temas relacionados a la prevención de comportamientos y situaciones de riesgo.

El Comité de Tutoría debe prever acciones de acompañamiento, monitoreo y evaluación de la implementación de la Estrategia en la institución educativa. Esta tarea implica la elaboración de un plan de acompañamiento, monitoreo y evaluación, así como el diseño de los instrumentos para realizar estas actividades, de igual forma requiere de la formulación de indicadores que permitan medir los resultados obtenidos.

# 3

## IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES



Para implementar la Estrategia de Orientación entre Estudiantes, las instituciones educativas requieren realizar algunas acciones iniciales:

### **Planificación de las acciones**

El Comité de Tutoría tiene a su cargo iniciar la planificación de las acciones, para lo cual:

- \* Define el número de docentes que acompañarán la Estrategia, de acuerdo a la situación particular de cada institución educativa. Es recomendable contar con un docente tutor o tutora por cada 30 estudiantes orientadores. Esto permitirá a la o el docente enfocar su atención en un grupo determinado de estudiantes, con quienes mantendrá un vínculo personalizado.
- \* Establece la cantidad de estudiantes orientadores que participarán en la Estrategia, los mismos que deberán proceder, preferentemente, de segundo, tercer y cuarto grado de secundaria. Las y los estudiantes de quinto grado de secundaria suelen estar concentrados en la culminación de sus estudios y la planificación de sus actividades futuras, por lo que deben ser invitados a participar de la Estrategia como voluntarios, aportando con su experiencia y capacidades desarrolladas a lo largo de su formación en la institución educativa.
- \* Realiza el proceso de selección de docentes tutores y tutoras, de estudiantes orientadores y una reunión informativa con madres y padres de familia.

Programa la capacitación de docentes y estudiantes seleccionados.

- \* Incorpora en el Plan de Tutoría la Estrategia de Orientación entre Estudiantes y las acciones que conlleva su puesta en marcha.
- \* Gestiona el apoyo que requerirá de otros sectores u organizaciones de la comunidad.

### Identificación y selección de docentes tutores

La Estrategia de Orientación entre Estudiantes requiere de un equipo de docentes tutoras y tutores acompañantes, seleccionados de acuerdo a un perfil de capacidades y actitudes que les permitan estar en condiciones de desarrollar procesos de formación en las y los futuros estudiantes orientadores de la institución educativa.

Este proceso supone las siguientes acciones:

- \* Cada institución educativa define los rasgos o características que deberá tener la o el docente acompañante de acuerdo a las funciones que desempeñará
- \* La coordinadora o el coordinador del Comité de Tutoría debe realizar una reunión con las y los docentes para informar sobre la Estrategia de Orientación entre Estudiantes y las funciones que asumirían, motivándolas y motivándolos a sumarse a esta estrategia educativa.
- \* La coordinadora o el coordinador del Comité de Tutoría ingresa a las aulas de segundo, tercero y cuarto grado de secundaria y presenta la Estrategia a las y los estudiantes, asimismo les informa sobre la función que asumirán los docentes responsables de la misma.
- \* Presentación de propuestas de docentes candidatos a ser acompañantes en esta Estrategia, sustentando para ello sus razones.
- \* El Comité de Tutoría convoca a las y los docentes seleccionados a una reunión en la que se les presenta la Estrategia de Orientación entre Estudiantes, motivándolos a identificarse y comprometerse con la tarea para la cual han sido designados. Se señala que es una oportunidad para enriquecer su tarea como educadores y mejorar la calidad de sus vínculos con sus estudiantes.

El coordinador de TOE organiza el proceso de formación de las y los docentes seleccionados para acompañar la implementación de la Estrategia.

### Identificación y selección de estudiantes orientadores

Las y los estudiantes orientadores son adolescentes de segundo, tercer y cuarto grado de educación secundaria, seleccionados para asumir la tarea de acompañar, sensibilizar, informar y orientar a otros estudiantes de edades semejantes o diferentes, dentro de las temáticas indicadas con anterioridad.

Ellas y ellos a través de la Estrategia, desarrollarán su autonomía, juicio crítico, capacidad para tomar decisiones, así como un conjunto de actitudes y valores fundamentales, que fortalecen los lazos emocionales.

Cada institución educativa con el apoyo del Comité de Tutoría desarrollará el proceso de selección teniendo en cuenta las siguientes acciones:

- \* Elaborará el perfil del estudiante orientador, de acuerdo a las funciones que desempeñará.
- \* Presentará la Estrategia de Orientación entre Estudiantes, aula por aula.

- \* Identificará a las y los candidatos utilizando la técnica del sociograma (ver glosario). Para participar en el proceso de selección el o la estudiante deberá tener, por lo menos, cinco rasgos básicos del perfil indicado: ser amigable, brindar buen trato, tener fluidez comunicativa, ser confiable y líder democrático.

La o el docente aplicará una encuesta anónima para realizar el proceso de selección, para lo cual proponemos el siguiente formato:

## ENCUESTA ANÓNIMA

### INSTRUCCIONES:

1. Escribe en los recuadros de la columna izquierda el nombre y apellido de dos compañeras y dos compañeros de tu aula que a tu parecer cumplen los requisitos que aparecen en la columna de la derecha (no debes poner tu nombre).
2. Marca con una "X" el número de la cualidad que describe a la persona que estás calificando.
3. Cuando calificas a una persona puedes marcar todas las cualidades o algunas de ellas, según tu criterio.
4. Consulta cualquier duda con la o el docente que aplica la encuesta.

NOMBRE Y APELLIDO DE DOS COMPAÑERAS Y DOS COMPAÑEROS CANDIDATOS A ESTUDIANTES ORIENTADORES	CUALIDADES DE MIS CANDIDATOS A ESTUDIANTE ORIENTADOR
.....	1. Es amigable. 2. Tiene buen trato. 3. Se comunica con claridad. 4. Es confiable. 5. Es una líder o un líder que practica la democracia.
.....	1. Es amigable. 2. Tiene buen trato. 3. Se comunica con claridad. 4. Es confiable. 5. Es una líder o un líder que practica la democracia.
.....	1. Es amigable. 2. Tiene buen trato. 3. Se comunica con claridad. 4. Es confiable. 5. Es una líder o un líder que practica la democracia.
.....	1. Es amigable. 2. Tiene buen trato. 3. Se comunica con claridad. 4. Es confiable. 5. Es una líder o un líder que practica la democracia.

Procesamiento de la encuesta:

- \* Los docentes tutores o tutoras preparan un formato con los nombres de los estudiantes de la sección. Al lado derecho de cada uno debe haber cinco casilleros para los cinco indicadores de la encuesta, ahí se debe marcar con palotes las menciones que se hacen, encuesta por encuesta, de las cualidades de cada candidato. Se indican las dos estudiantes y los dos estudiantes que alcancen el mayor número de menciones según los rasgos del perfil.
- \* Una vez obtenidos los resultados de los cuatro grados se debe consultar a las y los seleccionados si desean participar como estudiantes orientadores.
- \* Finalmente se debe tener una reunión informativa con madres y padres de familia para sensibilizarlos sobre la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

## PARTE II

# LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

# 1

## LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL



Toda acción educativa en temas de educación sexual que se implementa en las instituciones educativas está normada por los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral (RD N° 180 - 2008 - ED), y los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Prevención de las ITS, VIH y SIDA (RD N° 181 - 2008 - ED), aprobados por el Ministerio de Educación.

La Educación Sexual Integral (ESI) es una acción formativa presente en todo proceso educativo, que contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que las y los estudiantes valoren y asuman su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y deberes para con los demás. Tiene como objetivo principal lograr que se desarrollen como personas autónomas, responsables y con valores que les permitan ejercer su sexualidad de una manera saludable, plena y placentera (DITOE, 2008a).

La ESI procura responder a las necesidades cambiantes de las y los estudiantes mediante el fortalecimiento de su autonomía, aspecto fundamental para lograr el desarrollo integral. Asimismo, la ESI forma parte de la educación ciudadana que concibe a toda persona, en especial, a toda niña, niño, y adolescente, como sujeto de derechos, capaz de asumir progresivamente responsabilidades, tomar decisiones y establecer comunicaciones eficaces con las personas adultas de su entorno.

### **Enfoques de la Educación Sexual Integral (ESI)**

Los enfoques sobre los que trabaja la Educación Sexual Integral son los siguientes:

#### **1. Los Derechos Humanos como marco axiológico y ético de la sexualidad**

Los derechos humanos se definen como facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tienen las personas, y se basan en el desarrollo pleno de sus potencialidades. Son universales, inalienables, interdependientes e indivisibles.

Los derechos sexuales y derechos reproductivos constituyen un aspecto central de los derechos humanos y, desde su especificidad, comprometen la responsabilidad pública e individual de las personas a alcanzar una educación integral, bienestar, autonomía, capacidad de tomar decisiones libres y responsables; así como planificar y decidir sobre los aspectos que conciernen a su sexualidad.

## 2. Desarrollo humano como campo de integración entre lo individual y lo social

El desarrollo humano implica el desarrollo físico, socioafectivo, emocional, intelectual, ético, moral y sexual de las personas. Nos refiere al desarrollo de los individuos a través de las etapas de su ciclo vital, es decir, alude a los cambios cualitativos y cuantitativos que ocurren en la persona desde su nacimiento hasta la muerte. Cabe señalar que este desarrollo individual siempre está enmarcado en procesos de carácter histórico, social y cultural.

Asimismo, el desarrollo humano nos refiere al proceso de expansión de capacidades y derechos de las personas, en un marco de igualdad de oportunidades, dentro del cual todas y todos pueden progresar con plenitud y en libertad.

Esta concepción de desarrollo humano implica una comprensión de las personas como portadoras de necesidades, potencialidades y derechos que deben ser atendidos, no sólo en lo que se refiere a subsistencia y protección, sino también otras necesidades como libertad, creatividad, afecto, identidad, trascendencia y sentido.

## 3. Interculturalidad, diversidad y encuentro

La Educación Sexual Integral de calidad científica, ética y con equidad, adopta una perspectiva intercultural que toma en cuenta las diferentes cosmovisiones, costumbres y prácticas cotidianas sobre la sexualidad; constituyendo de este modo una estrategia formativa para el desarrollo integral de las personas que abre espacios de diálogo, convivencia y encuentro.

En ese sentido, una propuesta intercultural bien entendida intenta eliminar las actitudes y conductas etnocéntricas y discriminatorias y ofrece pautas que preparan a los individuos y grupos sociales para desarrollar una valoración de la diversidad cultural, entendiendo y resolviendo adecuadamente los conflictos que surgen del encuentro entre culturas, apuntando a superar la discriminación y la exclusión.

La educación intercultural asume la diversidad cultural y el mecanismo de la interacción dialógica entre los individuos, como recursos potentes para la construcción de sociedades realmente democráticas y para el desarrollo de procesos educativos pertinentes y significativos (DINEBI, 2002).

## 4. Equidad de género, igualdad desde la diversidad

La noción de género se refiere a la construcción sociocultural basada en las diferencias sexuales, que define valoraciones, comportamientos, funciones, oportunidades y cuotas de poder para mujeres y varones. Dichas percepciones y prácticas socioculturales organizan las relaciones sociales y de poder en un grupo humano, en un contexto cultural y época.

La equidad es la ausencia de disparidad, implicando la misma oportunidad para mujeres y varones de gozar de condiciones de vida similares. La equidad de género trata de eliminar las barreras existentes entre varones y mujeres que impiden la igualdad de oportunidades económicas, políticas, de acceso a la educación, a los recursos y a los servicios básicos de una sociedad.

En consecuencia, las acciones que se realicen desde la Educación Sexual Integral deben contribuir a garantizar que mujeres y varones ejerciten sus derechos en igualdad de condiciones, teniendo las mismas oportunidades, empoderándolos, desde la niñez, para ampliar capacidades, habilidades y actitudes que permitan su desarrollo pleno, en todas sus dimensiones, disminuyendo las desigualdades que afectan las relaciones armoniosas entre ambos géneros.

*Sobre la base de estos enfoques esta propuesta desarrolla temas que toman en cuenta el ejercicio de la ciudadanía como un aspecto fundamental del desarrollo de las y los estudiantes. En ese sentido, promueve acciones educativas en favor de su autonomía, autovaloración, conciencia reflexiva, convivencia democrática y participación activa en la comunidad, y contribuye a generar una experiencia educativa con un concepto holístico y, a la vez, integrador de la formación en sexualidad.*

*La experiencia educativa de esta propuesta implica aprendizajes significativos que toma en cuenta la propia experiencia y considera los contextos socioculturales y éticos en que cada individuo y grupo social se desenvuelve.*



# 2

## PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES ORIENTADORES EN TEMAS DE ESI



La propuesta metodológica para la formación de Estudiantes Orientadores se desarrolla a través de módulos, unidades y sesiones:

### Módulos

Presenta dos módulos temáticos:

#### Módulo 1: Formándonos en temas de Educación Sexual Integral

Contiene tres unidades y siete sesiones.

#### Módulo 2: Preparándonos para la orientación entre estudiantes en temas de Educación Sexual Integral

Contiene cuatro unidades y once sesiones.

### Unidades

Son subgrupos de sesiones articuladas a partir de un tema y objetivo específico.

Cada unidad presenta un número diferente de sesiones de acuerdo a los contenidos, capacidades y actitudes que se busca fortalecer en las y los estudiantes orientadores.

### Sesiones

Son actividades específicas que definen un aprendizaje a lograr. Las sesiones contienen las siguientes partes:

- \* **Aprendizajes a lograr:** se refiere al aprendizaje específico que debe ser alcanzado con cada actividad y secuencia de trabajo a realizar.
- \* **Información básica para esta sesión:** contiene las ideas centrales de la sesión y constituye un soporte para la o el docente.
- \* **Materiales:** indica la relación de recursos a utilizarse en la sesión.
- \* **Tiempo:** Señala la duración de la sesión.

# MATRIZ PARA LA

Objetivo		Contenidos		
INTRODUCCIÓN AL TALLER	Creando condiciones para el desarrollo de las sesiones.	Expresar las motivaciones y expectativas sobre el taller para estudiantes orientadores en Educación Sexual Integral (ESI).	-Inauguración del taller. -Soportes para el taller. -Presentación de cada participante e integración grupal. -Expectativas ante el taller. -Acuerdos para la participación en cada sesión y responsabilidades.	
Módulos	Unidad	Objetivos	Sesión	Nombre de la sesión
1. FORMÁNDONOS EN TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	I. Viviendo nuestra sexualidad plenamente.	Analizar y valorar las diferentes manifestaciones de la sexualidad en la adolescencia.	1	Reconociendo signos de cambio.
			2	Todas y todos tenemos los mismos derechos y responsabilidades.
			3	Creo que estoy enamorada o enamorado.
	II. Promoviendo estilos de vida saludable.	Promover en las y los estudiantes estilos de vida saludable que les permitan desarrollarse integralmente como personas.	4	Un estilo de vida saludable, me ayuda a vivir mi sexualidad de forma plena, responsable y placentera.
			5	Una sexualidad plena contribuye a mi desarrollo integral.
	III. Aprendemos para comunicar y prevenir.	Conocer y reflexionar sobre las formas de prevención de las ITS, el VIH y SIDA, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.	6	Las y los adolescentes nos informamos y nos protegemos.
			7	Estigma y discriminación.
2. PREPARÁNDONOS PARA LA ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES	IV. La Estrategia de Orientación entre Estudiantes	Reconocer la importancia de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes para la vivencia de una sexualidad plena y responsable.	8	Radiografía de nuestro mundo adolescente.
			9	Conociendo la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.
			10	Brindando mi amistad y apoyo a mis compañeras y compañeros.
	V. Aprendiendo a orientarnos entre estudiantes.	Identificar y practicar habilidades sociales para una buena orientación entre estudiantes.	11	Conociendo una habilidad social fundamental: la asertividad.
			12	Ensayando buenas decisiones.
			13	Si sé escuchar, puedo orientar.
	VI. La participación de las y los estudiantes orientadores en la institución educativa	Preparar a las y los estudiantes para que asuman su rol adecuadamente y conozcan e implementen estrategias de comunicación para desarrollar la orientación entre estudiantes.	14	Liderazgo en la orientación entre estudiantes.
			15	Nos preparamos para difundir nuestra Estrategia.
			16	Participar activamente en la institución educativa es nuestro derecho.
			17	Listas y listos para empezar a trabajar con un plan consensuado.
VII. Preparando el maletín.	Planificar y organizar las actividades para la orientación entre estudiantes, teniendo en cuenta las redes de soporte institucional del entorno escolar.	18	Un maletín lleno de recursos para asumir nuestra función.	
TOTAL			18 sesiones	

Las y los docentes deben tener en cuenta que se trata de **vivenciar la sesión**, no de "dictar" una clase, tampoco debe ser entendida como un conjunto de exposiciones y charlas.

# IMPLEMENTACIÓN DE LAS SESIONES

Actividad	Tiempo
Saludo y presentación de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes en Educación Sexual Integral (ESI). Dinámica de presentación personal y de integración entre participantes: el rompecabezas. Metaplan. Presentación de objetivos del taller. Asamblea: acuerdos para la participación.	1h 45'
Contenidos	Tiempo
Expresiones de nuestra sexualidad: cambios biológicos, emocionales y sociales.	1h 40'
Relacionándonos como varones y mujeres en equidad y con respeto de nuestros derechos.	1h 40'
El enamoramiento: establecimiento de vínculos afectivos y relaciones de pareja.	1h 20'
Estilos de vida saludable y sexualidad.	1h 30'
Desarrollo sexual integral.	1h 30'
Información sobre las ITS, el VIH y SIDA. Estrategia de prevención de las ITS, el VIH y SIDA. Aprendiendo a ser solidarios.	2h
Nuestra conducta frente a personas viviendo con el VIH. Toma de conciencia sobre desinformación y prejuicios a la base de comportamientos excluyentes. Respeto de derechos para todas y todos.	1h 30'
Fortalezas y debilidades de los adolescentes: liderazgos positivos.	1h 30'
La Estrategia de Orientación entre Estudiantes en la promoción de la sexualidad integral y la participación ciudadana.	1h 15'
Perfil de la o el estudiante que desarrolla la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.	1h
Ejercicio para favorecer las relaciones interpersonales.	2h
Ejercicio específico de habilidades sociales: asertividad en la toma de decisiones.	1h 40'
Comunicación empática: escucha activa. Práctica y reflexión acerca de las propias fortalezas para lograr esta habilidad.	1h 30'
Experiencias de participación en la institución educativa.	1h 45'
Estrategias para la difusión de experiencias.	2h
Capacidad de construir una sociedad pacífica, democrática, solidaria, justa e incluyente.	1h 20'
Plan de actividades de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.	1h 30'
Redes sociales de soporte para el desarrollo de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.	2h 15'
<b>28 horas 55 min</b>	

La formación de estudiantes orientadores se implementará mediante talleres fuera del horario de clases.

## Secuencia metodológica de la sesión



**Presentación:** motivación inicial y de recojo de saberes previos de las y los estudiantes participantes.



**Desarrollo:** momento para el análisis y la profundización de la nueva información, que permitirá la construcción del nuevo aprendizaje.



**Cierre:** planteamiento de las conclusiones y mensajes finales. Permite evaluar el trabajo desarrollado. En ocasiones es el momento para plantear compromisos o poner en práctica lo aprendido.



**Después de la sesión:** se plantea alguna actividad que fortalezca el aprendizaje en otros espacios o situaciones de la vida.

*Las y los docentes deben favorecer procesos dinámicos de interaprendizajes y el protagonismo de las y los estudiantes en la construcción de nuevos saberes.*



## INTRODUCCIÓN AL TALLER



### Información básica para esta sesión

#### Estructura de los módulos

	Objetivo
<b>Introducción al taller</b>	Expresar las motivaciones y expectativas sobre el taller para estudiantes orientadores en Educación Sexual Integral (ESI).
Módulos	Objetivos
<b>1. Formándonos en temas de Educación Sexual Integral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar y valorar las diferentes manifestaciones de la sexualidad en la adolescencia.</li> <li>Promover en las y los estudiantes estilos de vida saludable que les permitan desarrollarse integralmente como personas.</li> <li>Conocer y reflexionar sobre las formas de prevención de las ITS, el VIH y SIDA, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.</li> </ul>
<b>2. Preparándonos para la orientación entre estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer la importancia de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes para la vivencia de una sexualidad plena y responsable.</li> <li>Identificar y practicar habilidades sociales para una buena orientación entre estudiantes.</li> <li>Preparar a las y los estudiantes para que asuman su rol adecuadamente y conozcan e implementen estrategias de comunicación para desarrollar la orientación entre estudiantes.</li> <li>Planificar y organizar las actividades para la orientación entre estudiantes, teniendo en cuenta las instancias de soporte social de su entorno escolar.</li> </ul>

#### Funciones de las y los estudiantes orientadores en Educación Sexual Integral (ESI)

- \* Contribuir en la organización de actividades colectivas con sus pares (ferias informativas, pasacalles, conversatorios) que promuevan estilos de vida saludable y una cultura de prevención de riesgos en sus instituciones educativas.
- \* Difundir información científica en temas de ESI y prevención de ITS, VIH y SIDA en la comunidad educativa, utilizando un lenguaje sencillo que transmita estos conocimientos mediante afiches, trípticos, volantes o periódicos murales.
- \* Fomentar estilos de vida saludable en sus pares, en el marco del cuidado de la salud.
- \* Compartir con sus docentes tutores y tutoras la necesidad de mayor acompañamiento de algunos compañeros y compañeras, en relación a situaciones vinculadas al ejercicio de su sexualidad.

## Acuerdos para una convivencia enriquecedora

- \* Todo espacio de convivencia requiere tomar acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades planificadas. Para ello, es necesario que las y los participantes se comprometan a respetar y cumplir algunos acuerdos.
- \* Los acuerdos tomados deben ser asumidos como normas de convivencia que deben valorarse y respetarse. Por ejemplo, es necesario fomentar la puntualidad para iniciar la sesión, pedir la palabra y esperar el turno para hablar, aportar sus ideas, escuchar a quien habla, modular la voz y usar un volumen adecuado, cumplir las tareas asignadas, tener iniciativa (no esperar que otros hablen para hacerlo), y aportar al diálogo desde sus experiencias.
- \* Evaluar la necesidad de tomar medidas en caso de incumplimiento de las normas. El grupo debe dar su opinión al respecto, antes que dejar las decisiones bajo responsabilidad de los docentes tutores y tutoras. Estas medidas tienen sentido reparador y constructivo no sancionador o punitivo.

## Materiales



-Tarjetas con nombres de cada estudiante.

-Rompecabezas de tres piezas cada uno, todos diferentes y tantos como sean necesarios. Se hacen con imágenes de revistas pegadas en cartulina y cortadas en tres: un auto, un grupo de chicos, un paisaje, entre otras. Esto servirá para que se formen grupos de tres.

-Papelotes, plumones, masking tape.

-Tarjetas metaplan (cartulina o media hoja A4).

-Cuaderno A4 para cada estudiante.

## Tiempo

1 hora y 45 minutos



# Secuencia metodológica

## PRESENTACIÓN (15 minutos)



Recibe afectuosamente a las y los estudiantes y entrégale a cada uno una tarjeta preparada previamente con su nombre, que llevarán puesta en un lugar visible durante cada sesión.

Indícales que para conocernos mejor, empezaremos por una dinámica en la que cada quien se presentará mostrando un objeto que suele llevar consigo y considera que lo representa (un arete, un llavero, un pañuelo, entre otros), explicando por qué es representativo para ella o él.

Preséntate al grupo de la misma manera que lo hicieron las y los estudiantes.

## DESARROLLO (1 hora)



### Expectativas y objetivos del taller

Pregúntales por qué creen que han sido convocados al taller de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes y recoge sus respuestas.

Luego, indícales que con este taller se está iniciando la implementación de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes en ESI, como parte de las acciones de la Tutoría en la institución educativa.

Baraja y distribuye al azar las piezas de los rompecabezas, o deja que las saquen de una caja. Luego las y los estudiantes buscarán las dos piezas que faltan para armar sus rompecabezas, quedando así formados grupos de tres integrantes. Cada grupo deberá responder en una tarjeta metaplan, la siguiente pregunta:

*¿Qué expectativas tienen sobre este taller?*

Solicita a los grupos que cuando terminen entreguen las tarjetas. Puede que hayan llenado dos o tres tarjetas, colocando una idea en cada una.

Integra las ideas que se repiten y señala los objetivos del taller anotándolos en un papelote.

Enseguida pide que reflexionen en torno a las siguientes preguntas, y compartan sus respuestas oralmente:

*¿Cómo perciben ahora la tarea que van a emprender?*

*¿Con qué fortalezas cuentan para realizarla y qué otras creen que necesitan desarrollar?*

Recuérdales que fueron sus compañeras y compañeros quienes los seleccionaron para su formación como estudiantes orientadores, lo cual implica un compromiso que cada una o uno debe asumir con su comunidad educativa.

### Construyendo acuerdos (15 minutos)

Señálesles la importancia de su participación y aporte.

Solicita que mencionen los comportamientos y actitudes que se necesitan tener para favorecer la convivencia saludable y democrática durante el desarrollo del taller para lograr sus objetivos. Anota los acuerdos en un papelote, el mismo que permanecerá en el ambiente hasta el final del taller.

## CIERRE (15 minutos)



Invita a las y los estudiantes a comentar cómo se sienten luego de esta sesión y de haber tomado estos acuerdos. Pídeles que señalen las normas más importantes y anima a que todas y todos se comprometan a cumplirlas.

# MÓDULO 1

## FORMÁNDONOS EN TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL





## VIVIENDO NUESTRA SEXUALIDAD PLENAMENTE

### Objetivo:

Analizar y valorar las diferentes manifestaciones de la sexualidad en la adolescencia



### Sesión 1

### RECONOCIENDO SIGNOS DE CAMBIO



#### Aprendizaje a lograr

Reconoce situaciones que expresan las distintas manifestaciones de la sexualidad en la adolescencia.

#### Información básica para esta sesión

La adolescencia abarca un tiempo más o menos reconocible en diferentes culturas y épocas, generalmente entre los 10 y 19 años de edad, pero no es un dato cronológico fijo, puede comenzar antes o terminar después.

Se reconocen tres momentos de la adolescencia y sus tiempos aproximados de ocurrencia: preadolescencia o pubertad (hasta los 13 años), adolescencia media o adolescencia propiamente dicha (hasta los 15 años), y postadolescencia, cuyo término progresivo se considera entre los 17 y 19 años.

Desde el punto de vista biológico, la mujer ingresa a la adolescencia uno o dos años antes que el hombre. El comienzo puede ser para las adolescentes a los 8 ó 9 años, y para los varones a los 10 u 11 años. Esto marca un desfase en el inicio de los cambios físicos y psicológicos, la mujer se “adelanta” y es más armónica en sus cambios corporales, psíquicos y afectivos; y el hombre se “atrassa”, comparativamente, siendo menos armónico (DITOE, 2009).

#### El componente social en este escenario

A partir de los 10 u 11 años, independientemente de las particularidades por género o individuales en el desarrollo, se establecen roles de varones y mujeres que generan expectativas sociales. Una frase común que ilustra la opinión o expectativa del mundo adulto sobre las y los preadolescentes es: *Ya estás grandecita –o grandecito– para asumir tu responsabilidad* (DITOE, 2009).

Hay que estar preparados para acompañar estos procesos de cambio, abriendo espacios para tratar los temas que corresponden a las necesidades e intereses de las y los estudiantes. Hablar con fundamento, sin temor ni prejuicios para posibilitar una buena orientación, constituye un factor protector que permite a las y los adolescentes vivir una sexualidad plena, placentera y responsable, así como asumir comportamientos de prevención frente a situaciones de riesgo.

La sexualidad en la adolescencia, como en otras etapas de la vida, tiene múltiples expresiones, por ejemplo, los vínculos que establece la o el adolescente con personas del género opuesto, en su primer enamoramiento, en los temores y dudas ante una relación sexual. También se evidencian en las expectativas y emociones que produce la primera menstruación o eyaculación, o en la emoción del primer beso.

Es importante que reconozcamos que cada manifestación de la sexualidad expresa la interacción entre las tres dimensiones de la sexualidad: biológico-reproductiva, socioafectiva y ética y moral (DITOE, 2008a).

- \* **Dimensión biológico-reproductiva:** comprende los aspectos de anatomía y fisiología que permiten la expresión de la sexualidad humana. Son parte de esta dimensión la reproducción, la respuesta sexual, la fertilización, la gestación, el parto, entre otros.
- \* **Dimensión socioafectiva:** implica los vínculos afectivos, sentimientos y emociones que se establecen en las interacciones entre las personas, así como los comportamientos, las creencias, los códigos culturales, las representaciones y las prácticas sociales que marcan la convivencia.
- \* **Dimensión ética y moral:** comprende la reflexión sobre los valores y las normas que sustentan la relación que se establece con los demás: el reconocimiento, aceptación, valoración del otro y desarrollo del juicio crítico que orienta el comportamiento en dirección beneficiosa, para sí mismos y los demás.

## Materiales



- Historias de adolescentes.
- Plumones.
- Papelotes.
- Recortes de revistas sobre manifestaciones de la sexualidad.

## Tiempo



1 hora y 40 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (30 minutos)



Presenta el aprendizaje que se espera alcanzar con esta sesión y la actividad a desarrollar.

Organiza a las y los estudiantes en grupos de seis (ver dinámica Las lanas en el anexo).

Una vez formados los grupos, entrega a cada uno las tres tarjetas con vivencias de adolescentes. Las y los estudiantes, leerán y conversarán sobre lo que acontece en cada experiencia.

#### HISTORIA 1:

Ana ha estado muy inestable toda la semana, empezó con la rabieta del día domingo porque no le quedaban los pantalones negros.

Siguió con la tristeza que le dio oír a su mamá decir: "Ya eres una señorita, y yo voy envejeciendo".

Cambió su estado de ánimo el lunes cuando jugaba a corretear a sus primitos, actuando como la más chiquita de todos.

El miércoles se sentía feliz, pues conversó mucho con sus primas universitarias.

Ya anda pensando qué carrera podría seguir...

#### HISTORIA 2:

Adriana ha estado leyendo sobre la maquinaria que se utiliza en las minas y de las muchas mujeres que ahora se desempeñan en este campo.

En la cena lo comentó con su familia y su hermano mayor se burló de ella, diciéndole que parecía que quería ser hombre, por pensar en manejar máquinas muy grandes. "Además en una mina se prohíbe la entrada de mujeres" dijo.

El papá al escucharlo le dice: "Bien anticuado eres, hace tiempo que las mujeres trabajan en las minas. Además tu hermana puede ser eso y mucho más, sólo es cuestión que se decida".

Adriana se siente muy bien con el comentario de su padre.

### HISTORIA 3:

Juan sale con sus amigos, muy seguido, a pasear y hacer deporte.

Todos son muy buenos amigos y dicen "antes que nada está nuestro grupo".

Hace dos semanas que Juan ha conocido a Teresa, una chica del salón de 4to grado de secundaria. Realmente la ve muy simpática y se siente muy cómodo cuando conversan.

Los amigos han programado una salida a la playa, sólo entre "los patas". Juan no sabe qué hacer, Teresa le ha preguntado si pueden ir juntos a un campeonato deportivo donde van a participar sus amigos.

Juan pasa toda la noche pensando si debe ir con sus "patas" o acompañar a Teresa.

Al terminar de leer pide que contesten las siguientes preguntas en un papelote (20 minutos):

- ¿Qué experiencias se pueden describir en cada historia?
- ¿Estos comportamientos se presentan en las y los adolescentes de tu edad? Comenten una experiencia similar que hayan vivido.
- ¿Cuál de estas historias reflejaría mejor tu situación actual?
- ¿Crees que estas vivencias tienen que ver con tu sexualidad?, ¿De qué manera?

### DESARROLLO (30 minutos)



Invita a una plenaria y recoge las respuestas a cada pregunta. Coloca un papelote que titularás "Expresiones de nuestra sexualidad" y anota los aportes alcanzados por los grupos.

Concluye señalando las múltiples expresiones de la sexualidad en las y los adolescentes, que han ido mostrándose a lo largo de la sesión y que están mencionadas en la **información básica**.

Pide que anoten en tarjetas las expresiones de la sexualidad que no habían considerado como tales antes de esta sesión. Compartirán estas anotaciones en una plenaria.

### CIERRE (40 minutos)



Para concluir, indica que deberán elaborar entre todas y todos un *collage* utilizando imágenes recortadas de las revistas que entregarás. Deben pegarlas en un papelote doble bajo el título: "Todos los rostros de nuestra sexualidad".

Solicita que cada grupo escoja un representante para compartir en plenaria el trabajo realizado, respondiendo a las preguntas:

- ¿Cómo se han sentido al realizar esta dinámica?
- ¿Cómo entendías antes la sexualidad y qué piensas ahora de ella?

### DESPUÉS DE LA SESIÓN



Entrégales una hoja en la que responderán a la siguiente pregunta:

- ¿Cuál de las actividades realizadas durante la sesión te gustó más?, ¿Por qué?

## Sesión 2



## TODAS Y TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES



### Aprendizaje a lograr

Reflexiona y evidencia que mujeres y varones tienen las mismas oportunidades de desarrollo y los mismos derechos y responsabilidades.

### Información básica para esta sesión

- \* El género es un concepto construido socialmente que se refiere a cómo se valora y acepta comportamientos, funciones, oportunidades diferentes para mujeres y varones basadas en las diferencias sexuales. Estas **prácticas socioculturales** (DITOE, 2008a), organizan las relaciones sociales de manera discriminatoria y de desventaja para las mujeres en relación a los varones de una comunidad.
- \* Estas prácticas sociales no son iguales en todas partes, varían de acuerdo al tiempo y a la cultura, y están presentes en nuestras vidas desde que nacemos. Ahora podemos saber el sexo de nuestras hijas e hijos, desde que están en el vientre materno, y desde entonces tenemos una expectativa y nos preparamos para recibirlos según estos estereotipos: si es niña la vestiremos de color rosado y le regalaremos muñecas; si es niño de color celeste y le regalaremos pelotas de fútbol.
- \* En una investigación de Badinter citada por Juan Carlos Callirgos, se resalta el peso que puede tener las diferencias de género en el comportamiento de las personas:
 

“se vistió a los bebés recién nacidos de manera opuesta a la tradicional. A los bebés varones se les vistió de rosado, a las bebés mujeres de celeste. Los adultos a quienes se les dio los bebés, reprodujeron las expectativas sociales más allá de la realidad fisiológica: respecto a las bebés vestidas de celeste afirmaban que eran más grandes, más fuertes y de rasgos más marcados, suponiendo que por estar vestidas de ese color eran varoncitos; respecto a los bebés vestidos de rosado, afirmaban que tenían rasgos más finos, que eran más delicadas y de menor tamaño. En realidad todos los bebés pesaban y medían igual” (1996:20).
- \* En la actualidad algunas de estas prácticas están cambiando debido al rol cada vez mayor de la mujer dentro de los ámbitos científicos, políticos y sociales, lo cual hace que nuestra sociedad se oriente hacia formas más equitativas, democráticas y plurales en torno a las relaciones entre los géneros.
- \* En tal sentido, la equidad de género es concebida como la posibilidad de generar condiciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones tanto en los aspectos económicos, políticos, sociales, de acceso a la educación, a los recursos y a los servicios básicos de una sociedad (DITOE, 2008a).
- \* Las acciones de la Educación Sexual Integral, tal como se señala en los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la ESI “deben contribuir a garantizar que mujeres y varones ejerciten sus derechos en igualdad de condiciones, teniendo las mismas oportunidades, empoderándolos, desde la niñez, con el fin de desarrollar competencias, habilidades y actitudes que les permitan el desarrollo pleno, en todas sus dimensiones, disminuyendo las desigualdades que afectan, en especial, a la mujer, y potenciando relaciones armoniosas entre ambos géneros” (DITOE, 2009).

## Materiales



- Papelotes.
- Tarjetas con los casos.
- Plumones.
- Papelotes con el dibujo del árbol de los aprendizajes.

## Tiempo



1 hora y 40 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (40 minutos)



Presenta el aprendizaje a lograr en la sesión. Forma grupos de seis y entrégales un juego de tarjetas, donde hallarán diferentes situaciones de vida de adolescentes relacionadas con la identidad de género.

#### **Caso 1**

Anita dice en casa que le gustaría ser boxeadora.

Su papá le dice que para eso se necesita ser ruda y que eso no va con las mujeres.

Anita le contesta: "Papi recuerda que Kina Malpartida es mujer y ha llegado a ser campeona mundial".

#### **Caso 2**

Ana y Rodolfo van en un taxi, cuando delante de ellos ven a una mujer policía poniendo multa a un conductor por haber cometido una infracción.

Rodolfo mira a Ana y le dice: "Ya está hecho el pata. Las mujeres policías no se casan con nadie".

El taxista comenta "Bien dicho joven. Las mujeres hacen respetar las reglas y se hacen respetar más".

#### **Caso 3**

Mario era un dirigente joven de nuestra organización vecinal, muy simpático y buena gente.

A las señoras de la comunidad no les agradaba mucho porque decían que se aprovechaba de eso para no hacer nada por la comunidad y se dedicaba a enamorar a las más jóvenes.

Una de ellas lo cuadró y le hizo bulla frente a otros dirigentes.

Entonces hicieron una asamblea y hablaron de cambiar la dirigencia. La sorpresa fue que en la nueva directiva nombraron a mujeres, eso fue para la población una gran noticia .

Indica que lean cada uno de los casos y escojan uno de ellos para dramatizarlo. Al terminar la representación responderán a la pregunta:

*¿Qué reflexiones o recuerdos te ha generado esta dramatización?*

Las respuestas serán anotadas en un papelote.

Señala que tendrán 10 minutos para ensayar y 5 minutos para presentar la dramatización.

Finalizadas las presentaciones, felicita a los grupos y comenta las reflexiones anotadas en el papelote, señalando que estas vivencias expresan, en caso de las y los adolescentes, un proceso de construcción de la identidad de género.

**DESARROLLO (30 minutos)**

Comenta que con frecuencia vemos situaciones donde las diferencias sexuales no impiden la realización de los deseos, ni el acceso a determinados trabajos o profesiones. Puedes tomar el ejemplo de mujeres como Kina Malpartida (Campeona mundial de box femenino), Claudia Llosa (Directora de cine premiada con el Oso de Berlín y otros premios cinematográficos), Sofía Mulanovich (Campeona mundial de tabla hawaiana), que destacan en actividades antes exclusivas de varones.

Remarca que las mujeres también tienen presencia en la vida política y social del país, destacando la coherencia entre sus acciones y valores.

Plantea las siguientes preguntas y abre un debate. Motiva la participación de todas y todos:

*-¿Cuáles crees que son los motivos para elegir actividades o profesiones diferentes a las comúnmente elegidas por las personas de tu género?*

*-¿Puedes señalar algunas actividades que realizas o que realizan adolescentes como tú y que antes eran atribuidas al otro género?*

*-¿Qué retos enfrentarán estas personas al asumir estas decisiones?*

Anota las respuestas en un papelote. Haz una síntesis con las ideas más saltantes y seguidamente:

-Reconoce a quienes expresen actitudes abiertas y con disposición de asumir la igualdad entre los géneros.

-Valora las respuestas recogidas, presentándolas como modelos democráticos de ser mujer y ser varón.

**CIERRE (30 minutos)**

Presenta "Un árbol de los aprendizajes" y pide a las y los estudiantes que escriban en él siguiendo estas indicaciones:

-Escribir en las raíces del árbol una actitud que permita relacionarse de manera democrática y respetuosa con las personas del otro género.

-Colocar en el tronco los nuevos aprendizajes construidos para entender ahora lo que significa equidad de género.

-Anotar en las ramas una acción que realizarán para relacionarse mejor con las personas del otro género.

Lee nuevamente lo escrito por las y los estudiantes en el "árbol de los aprendizajes", felicitando a todas y todos por los logros alcanzados en la sesión realizada.

**DESPUÉS DE LA SESIÓN**

Sugiere a las y los estudiantes que identifiquen las palabras, comportamientos y actitudes que utilizamos en la vida diaria y que expresan estereotipos de género.



## Sesión 3

# CREO QUE ESTOY ENAMORADA O ENAMORADO



### Aprendizaje a lograr

Reconoce y valora el enamoramiento como expresión de nuestra sexualidad que pone en relieve un encuentro pleno con el otro en el marco de una relación de pareja.

### Información básica para esta sesión

#### El enamoramiento en la adolescencia (DITOE, 2008c).

- \* En la adolescencia se observa una nueva forma de acercamiento físico y emocional con el otro, en el marco de vivencias cargadas de emociones y sentimientos particulares que reconocemos como enamoramiento. Estas experiencias se dan en interacciones características de esta etapa, cuando el grupo de pares se vuelve un referente importante de identidad y relaciones afectivas.
- \* Los primeros enamoramientos suelen sobrevalorar al sujeto amado. No obstante, conforme la autonomía y la propia identidad ganan terreno, se instala gradualmente la objetividad en el enamoramiento entre adolescentes, y pueden reconocer que, para llevar mejor su relación, es necesario el compromiso, el diálogo, la escucha, la capacidad de cambio, el respeto mutuo, la aceptación del otro, la perspectiva de futuro individual y en pareja.
- \* El enamoramiento suele expresarse mediante caricias, abrazos, besos e interés por permanecer más tiempo con la pareja y propiciar oportunidades para conversar y conocerse mejor, acrecentando la confianza mutua, el respeto y la calidad del diálogo, además de prodigarse afecto y cuidados.
- \* A veces, se establecen relaciones caracterizadas por su fugacidad y trivialidad, basadas en una momentánea atracción física o la fascinación causada por la otra persona. Es el tipo de relaciones que las y los adolescentes denominan como "agarres", "bacilones" o "chapes". Son relaciones que duran poco, incluso un día, una noche o unas horas.
- \* Estas conductas pueden derivar en comportamientos de riesgo, exponiéndose a infecciones de transmisión sexual, al embarazo o paternidad en la adolescencia o violencia sexual.

### Materiales



- Plumones.
- Hojas bond.
- Papelotes.
- Papelotes en forma de corazón.
- Hojas con silueta de pareja.

### Tiempo



1 hora y 20 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (20 minutos)



Indícales a las y los estudiantes la sesión que trabajarán y cuál es el aprendizaje a lograr.

Pregúntales:

*-¿Se han sentido enamoradas o enamorados alguna vez?, ¿Por qué?*

*-¿Qué sensaciones, emociones y fantasías les producía tener cerca o pensar en esa persona especial?*

Recibe sus respuestas y hazles notar que cada uno tiene una manera particular de evidenciar este valioso sentimiento, que es parte del proceso de crecimiento. La sensación de placer y la alegría son parte de este proceso.

Pregúntales:

*¿Hay alguna canción que les hace recordar a esa persona especial o revive su recuerdo?*

Pídeles concentrarse en esa canción y tararearla en la mente. Indícales que darás un tiempo (tres minutos) para que se preparen como deseen, individualmente o en grupo, para cantar la canción que revive el sentimiento de estar enamoradas o enamorados.

Pídeles presentar las canciones preparadas y recuérdales el clima de respeto en el que deben proceder. Cuando terminen todos de cantar, pregúntales:

*-¿Qué sentimientos ha despertado en ustedes estas canciones?*

*-¿Cuál, o cuáles, les han gustado más?*

*-¿Qué parte de la canción les gusta más?, ¿Por qué?*

Cierra este momento señalando algunas ideas fuerza de la información básica. Incide en que, al inicio de la adolescencia, la expresión de los afectos es parte del proceso de maduración y descubrimiento de sí mismo y de los demás.

### DESARROLLO (45 minutos)



Prepara el aula para un debate sobre el enamoramiento, arma dos grupos, uno que asuma una posición a favor y otro en contra. Indícales lo siguiente:

**1.El grupo A** preparará argumentos **a favor del enamoramiento**, entendiéndolo como un proceso positivo en la vida de las y los adolescentes que favorece su maduración, les permite expresarse plenamente, conocer a los otros y conocerse mejor, lo cual también conlleva responsabilidades. Para ello, debatirán en su grupo y anotarán en un papelote sus argumentos.

**2.El grupo B** preparará argumentos **en contra del enamoramiento**, entendiéndolo como causa de problemas y riesgos. Para ello, debatirán en su grupo y anotarán en un papelote sus argumentos.

Ambos grupos deberán defender su posición, para lo cual tendrán siete minutos cada uno. Tú iras anotando los argumentos a favor y en contra del enamoramiento en la adolescencia.

Felicita a los dos grupos y pasa a dialogar con las y los estudiantes sobre lo expuesto. Centra la reflexión en torno al enamoramiento como posibilidad de aprendizaje, crecimiento personal y en pareja.

Cierra la actividad entregando a cada participante una hoja con la forma de la silueta de una pareja donde escribirán sus impresiones del enamoramiento. Luego, pegarán las siluetas escritas en el papelote en forma de corazón y lo colocarán en la pared.

### CIERRE (15 minutos)



Entrega a cada estudiante una hoja indicando que deben escribir:

- Dos aspectos que no conocían acerca del enamoramiento.
- Dos consejos que le darían a una hermana o hermano sobre el enamoramiento.

Al recibir las hojas, selecciona seis de ellas para dar lectura. Felicita a las y los estudiantes por su participación durante la sesión.

### DESPUÉS DE LA SESIÓN



Solicita a las y los estudiantes que conversen con sus padres acerca de los sentimientos que experimentaron cuando se enamoraron. Anotarán en sus cuadernos las actitudes de sus padres al contarles sus experiencias para compartirlas con sus compañeras y compañeros.





## PROMOVIENDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

### Objetivo:

Promover en las y los estudiantes estilos de vida saludable que les permitan desarrollarse integralmente como personas



### Sesión 4

## UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE ME AYUDA A VIVIR MI SEXUALIDAD DE FORMA PLENA, RESPONSABLE Y PLACENTERA



### Aprendizaje a lograr

Identifica actividades y comportamientos que le permiten adquirir un estilo de vida saludable y desarrollarse integralmente como persona.

### Información básica para esta sesión

- \* En el sistema educativo, la promoción de estilos de vida saludable se entiende como el proceso permanente de aprendizaje de una forma de vivir adecuada, que garantice el desarrollo integral, el bienestar y el respeto de los derechos de las personas.
- \* Los **estilos de vida saludable (EVS)** se adquieren en diferentes espacios de socialización: la familia, la institución educativa y la comunidad; en la interacción social con los padres, docentes, pares y otros miembros del entorno, y se consolidan en opciones personales y autónomas.
- \* Promover estilos de vida saludable es parte de la acción formativa en todo proceso educativo de calidad que fortalece las prácticas cotidianas para el desarrollo integral de las y los estudiantes, contribuyendo a que desarrollen factores de protección que las y los preparen para prevenir situaciones y comportamientos de riesgo, entre los que se incluye la prevención de las ITS, el VIH y Sida.
- \* Los EVS se relacionan con una adecuada **autoestima** y el desarrollo de un comportamiento asertivo que favorece las interacciones con los demás.
- \* Un estilo de vida saludable representa un factor de protección frente a los riesgos que se presentan a las y los adolescentes. Contar con personas que proporcionan confianza y orientación favorece elecciones saludables. La IE es un espacio privilegiado para promover la adopción de estilos de vida saludable.

### Materiales



- Hojas bond o bulky.
- Masking tape.
- Lapiceros, plumones.

### Tiempo



1 hora y 30 minutos.

# Secuencia metodológica



## PRESENTACIÓN (20 minutos)

Solicita a las y los estudiantes que formen parejas y entrégales una hoja de papel indicándoles que la deberán sujetar entre ambos, sin utilizar las manos.

Comenta que cuando digas "TRES" las parejas tienen que caminar por toda el área de trabajo, sin dejar caer el papel y variando la forma de sujetarlo. Pueden sujetarlo con sus cabezas, sus hombros, brazos, caderas, piernas, tobillos, espaldas sin utilizar las manos. Puedes colocar música de fondo.

Transcurridos cinco minutos da por concluida la actividad y pregúntales:

- ¿Cómo se sintieron durante la dinámica?
- ¿Cómo trabajaron como pareja?
- ¿Esta actividad les pareció divertida?, ¿Por qué?
- ¿Qué actividades les parecen divertidas a las y los adolescentes?
- ¿En qué momentos las practican?



## DESARROLLO (30 minutos)

Solicita que cada participante escriba en una hoja de papel y con letra grande una actividad que realiza cada día, especialmente durante su tiempo libre. Las hojas se pegan con masking tape en paneles formando un mural. Anima a las y los estudiantes a nombrar otras actividades que no han sido consideradas pero que son importantes para ellas y ellos. Pide que las clasifiquen en:

Actividades que los benefician	Actividades que no los benefician

Inicia un debate acerca de por qué consideran que esas actividades benefician o no a las y los adolescentes en sus proyectos de vida, en sus relaciones interpersonales o en su salud. Con esto se busca que analicen los valores, los comportamientos y las motivaciones comunes en que se basan las actividades y formas de comportamiento de sus pares y de ellos mismos, identificando aquello que favorece su desarrollo integral.



## CIERRE (40 minutos)

Puedes desarrollar este momento de dos formas, una individual y otra grupal.

**Individual:** Solicita a las y los estudiantes que dibujen un almanaque personal en la mitad de una hoja de papel y en la otra mitad escriban las actividades que les gusta realizar y les gustaría practicar en los próximos días.

Indícales que marquen las fechas más importantes para ellos. No deben identificar solo fechas de cumpleaños, sino también otras cosas inolvidables y que tengan significado particular en su vida.

Comparten este almanaque personal con otro u otra estudiante participante en el taller.

**Grupal:** Pide a las y los estudiantes que formen grupos de trabajo, y en equipo identifiquen actividades y comportamientos beneficiosos para la vida saludable de las y los adolescentes.

Indícales que presenten sus propuestas de trabajo por grupo, señalando cómo reforzarían esta actividad o comportamiento dentro de la institución educativa y en qué espacio o momento lo harían.



## DESPUÉS DE LA SESIÓN

Sugiereles aprovechar espacios libres como la hora de ingreso, de salida, el recreo, actuaciones o algunos sábados para poner en práctica esta actividad o comportamiento.



## Sesión 5 UNA SEXUALIDAD PLENA CONTRIBUYE A MI DESARROLLO INTEGRAL



### Aprendizaje a lograr

Reconoce las diferentes expresiones de la sexualidad que favorecen un desarrollo integral.

### Información básica para esta sesión

#### La integralidad de la sexualidad (DITOE, 2008a).

- \* La sexualidad forma parte de la vida de la persona desde su nacimiento. Ejercitarla es un derecho de todo ciudadano y ciudadana, por eso decimos que es consustancial (propio, característico) al ser humano, propulsora de los vínculos afectivos y la socialización.
- \* Es una construcción sociocultural que cambia de acuerdo a la época, la cultura y el grupo social en el que vivimos las personas. La sexualidad integra las dimensiones: biológica-reproductiva, socioafectiva y ética y moral, en interacción plena.
- \* La sexualidad abarca el sexo de las personas, este corresponde a las características biológicas, anatómicas y fisiológicas, que diferencian a varones y mujeres, cuyos órganos genitales y sistema reproductivo son distintos.
- \* La sexualidad es fundamental en la vida de las personas y en la constitución de su identidad, vincula a las personas consigo mismas y entre ellas, y crea lazos de interdependencia y afectos; comprende deseos, fantasías, emociones, creencias y actitudes.
- \* Se expresa en diversidad de experiencias y comportamientos que tienen significados para los varones y las mujeres de cada sociedad y tienen implicancias en su calidad de vida.

### Materiales



- Papelotes.
- Masking tape.
- Plumones gruesos.
- Lapiceros.
- Tarjetas de papel.

### Tiempo



1 hora y 30 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (30 minutos)



Haz una breve introducción al tema y solicita que se formen grupos que tengan como máximo seis integrantes. Puedes usar la técnica de Las Lanchas (ver anexo).

Solicita al grupo que haga un listado de las expresiones de la sexualidad que identifican, de acuerdo a su experiencia o la de sus compañeras y compañeros adolescentes.

Luego pide que escriban en un papelote la frase "Contactándonos con nuestra sexualidad" a manera de título, y elaboren una definición sencilla de sexualidad. Invita a que cada grupo presente su definición en una plenaria y la coloque en la pared.

## DESARROLLO (30 minutos)



Forma grupos de acuerdo al sexo de las y los participantes. Cada grupo recibe un juego de tarjetas con situaciones relacionadas a su sexualidad como adolescentes. Dentro de su grupo cada integrante comenta experiencias y expresa sus sentimientos ante estas situaciones.

### Tarjetas a elaborar para el grupo de varones

- La primera reunión con chicas.
- La primera vez que le gustó una chica.
- El primer beso.
- La presión para iniciarse sexualmente.
- El rechazo de una chica.
- Su primera gran amiga.
- El enamoramiento.
- Cuando está solo ante un grupo grande de chicas.
- Su primera fiesta con chicas.
- El respeto a la chica que le gusta a un amigo.

### Tarjetas a elaborar para el grupo de mujeres

- La primera reunión con chicos.
- La primera vez que le gustó un chico.
- El primer beso.
- La presión para iniciarse sexualmente.
- La primera menstruación.
- El rechazo de un chico.
- Su primer gran amigo.
- El enamoramiento.
- Las primeras fiestas con chicos.
- El respeto al chico que le gusta a una amiga.

Solicita que cada grupo escriba en un papelote una síntesis de los comentarios sobre las situaciones presentadas, y que un representante la exponga en plenaria.

Refuerza las presentaciones con comentarios teniendo como referencia la información básica brindada para esta sesión. Un aspecto importante a tener en cuenta es el concepto de integralidad entre las dimensiones de la sexualidad.

## CIERRE (30 minutos)



Entrega a cada estudiante un papelito titulado "Mi compromiso" para que, leyendo los papelotes que colocaron en la pared, identifique algunas expresiones de su sexualidad con las que se pueda comprometer, a partir de este momento.

## DESPUÉS DE LA SESIÓN



Las y los estudiantes conversarán con sus pares sobre la importancia de vivir su sexualidad de forma saludable y responsable. Para ello, deberán tener en cuenta los compromisos asumidos durante la sesión.



## APRENDEMOS PARA COMUNICAR Y PREVENIR

### Objetivo:

Conocer y reflexionar sobre las formas de prevención de las ITS, el VIH y SIDA, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos



### Sesión 6

## LAS Y LOS ADOLESCENTES NOS INFORMAMOS Y NOS PROTEGEMOS



### Aprendizaje a lograr

Conoce y reflexiona formas de prevención de las ITS, VIH y SIDA.

### Información básica para esta sesión

- \* El 97% de casos reportados adquirieron la infección del VIH por transmisión sexual. De esta manera las relaciones sexuales no protegidas se convierten en el primer medio de exposición al VIH.
- \* El grupo de edad más vulnerable es el de adolescentes y jóvenes. La mediana de edad de casos reportados de SIDA es de 37 años (DGE, 2007).
- \* Las **infecciones de transmisión sexual (ITS)** se adquieren por medio del contacto íntimo que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales. Algunas infecciones como el VIH y la hepatitis B pueden transmitirse también por transfusiones de sangre infectada y de madre a hijo, denominada transmisión vertical.
- \* Los derechos sexuales y reproductivos consideran que es importante que todo adolescente y joven tenga acceso a información científica al respecto que le permita tomar decisiones responsables.
- \* Las ITS son más comunes en los varones jóvenes que en los adultos. Las ITS son un factor que incrementa la probabilidad de adquirir el VIH al crear un área de mayor exposición por donde el virus puede ingresar con facilidad.
- \* La manera más segura de prevenir estas infecciones es a través de la información que proporciona la Educación Sexual Integral, que considera las siguientes opciones:
  - o Retrasar el inicio sexual.
  - o La fidelidad mutua.
  - o Uso adecuado y consistente del preservativo.
- \* El uso de las drogas, que incluye el alcohol, reduce la capacidad de discernimiento, lo que puede llevar a correr riesgos que de otra forma no se tomarían, como tener relaciones sexuales sin protección.

### Nota:

Es necesario que amplíes esta información consultando los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la prevención de las ITS, VIH y SIDA, elaborados por el Ministerio de Educación; pues es importante responder de manera clara y con base científica, a las preguntas que planteen las y los estudiantes en relación al tema.

## Materiales



- Plumones, papelotes, tijeras, masking tape.
- Tarjetas con situaciones para reflexionar.
- Revistas usadas.
- Tarjetas con casos.
- Tarjetas con preguntas para cada grupo según el caso.

## Tiempo



2 horas.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (30 minutos)



Presenta el aprendizaje a lograr en esta sesión.

Coloca en un lugar visible el gráfico VIH y SIDA, el mismo que habrás elaborado previamente, considerando las dimensiones apropiadas para realizar el trabajo. El gráfico es el siguiente:



Luego forma seis grupos y asignales una de las preguntas del gráfico. Cada grupo construye su respuesta y la coloca en el espacio correspondiente.

Motiva a que las y los estudiantes elaboren otras interrogantes acerca de las ITS, el VIH y SIDA.

Anota algunas de sus preguntas en un papelote y a partir de ellas, propicia un diálogo e intercambio de ideas con las y los estudiantes. Despeja sus dudas en torno a lo trabajado en los puntos anteriores y relaciónalo con el desarrollo de una sexualidad plena, responsable y placentera.

## DESARROLLO (1 hora)



Terminado el diálogo, organiza a las y los estudiantes en tres grupos. Pídeles que se distribuyan por todo el ambiente buscando estar distantes unos de otros para no interrumpirse entre ellos.

Indica que cada grupo recibirá una tarjeta donde se relata un caso hipotético que puede suceder en cualquier ámbito en el que se desenvuelven.

**Caso 1**

Ana Lucía tiene 19 años. Hace dos años tuvo relaciones sexuales con Miguel, su primer enamorado. Hace unos días, ella se enteró que él adquirió el VIH. Ella no lo podía creer porque Miguel era un chico aparentemente tranquilo y saludable. Sin embargo algunas veces “se perdía” con sus amigos y tomaba alcohol. Cuando lo volvió a ver, él trató de evitar el reencuentro.

**Caso 2**

Héctor tiene 14 años y vive con VIH.

Él no se siente una persona enferma ni da señales de ser una persona que vive con el VIH.

Quiere seguir asistiendo a la institución educativa, pero a veces duda si “debería” hacerlo. Además no sabe a quién contarle sobre su situación.

**Caso 3**

María le pregunta a Laura:

¿Cómo es tener relaciones sexuales?

Laura sabe que María sale con Roberto y que él ha tenido relaciones sexuales con otras chicas.

Ella está preocupada por su amiga.

Leerán el caso, y luego cada grupo responderá a las preguntas según corresponda:

**Caso 1**

-¿Cómo podría decirle Ana Lucía a su madre que tiene temor de haber contraído el VIH?

-¿Qué ideas tenía Ana Lucía sobre los comportamientos de Miguel?

-¿Qué información debieron tener ambos antes de tener relaciones sexuales?

**Caso 2**

-¿Debería Héctor seguir asistiendo a la institución educativa?, ¿Por qué?

-¿Crees que Héctor debe decírselo a alguien en la institución educativa?, ¿A quién?, ¿Por qué?

-¿Qué riesgos correrías de contraer el virus del VIH, si Héctor se sentara junto a ti?

**Caso 3**

-¿Qué deberías decirle a María?, ¿Por qué?

-¿Qué medidas de prevención debería tomar María?, ¿Por qué?

Indica a las y los estudiantes que deberán presentar en un papelote las respuestas a cada caso. Para ello, dispondrán de 20 minutos.

Inicia el diálogo a partir de sus respuestas, felicita a las y los estudiantes por sus aportes y realiza el cierre de este momento puntualizando ideas principales acerca de las formas de transmisión del VIH, y sobre su prevención. Remarca aquellas ideas erróneas que deben descartar respecto a este tema.

## CIERRE (30 minutos)



Puedes hacer el cierre de esta sesión utilizando las siguientes preguntas:

- ¿Crees que hay personas cercanas a ti que estén expuestas a adquirir una ITS o el VIH?
- ¿Qué sentimientos te genera esto?
- ¿Qué sientes respecto a ti misma o a ti mismo?

La idea es que logres concluir lo siguiente:

**TODAS LAS PERSONAS ESTAMOS EXPUESTAS A ADQUIRIR ESTE VIRUS SI  
NO TENEMOS INFORMACIÓN CONFIABLE O SI MANTENEMOS CONDUCTAS DE RIESGO.**

Menciona algunas fuentes de información sobre el tema, por ejemplo el link de internet:

<http://www.un.org/spanish/aids/>

## DESPUÉS DE LA SESIÓN



Solicita a las y los estudiantes que escriban una carta a una buena amiga o un buen amigo donde le comenten sobre lo siguiente:

- Las formas de prevención y transmisión de las ITS, VIH y SIDA.
- El respeto que debemos tener hacia las personas que viven con VIH y SIDA.

Posteriormente, entregarán la carta al amigo escogido y conversarán al respecto. En la próxima sesión, las y los estudiantes comentarán sobre la experiencia de manera voluntaria.



## Sesión 7 ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN



### Aprendizaje a lograr

Reflexiona sobre los comportamientos y actitudes discriminatorios que observamos en la institución educativa.

### Información básica para esta sesión

- \* El **estigma** es un atributo, rasgo o comportamiento considerado como una “marca” que hace que su portadora o portador sea incluido en un determinado grupo, cuyos miembros son excluidos, marginados y considerados como inferiores.
- \* El estigma genera y reproduce relaciones desiguales de poder, en las que se originan actitudes de exclusión hacia individuos por atributos particulares, tales como el género, discapacidad, raza, orientación sexual, posición económica u otros; sustentados en prejuicios para justificar el comportamiento de determinados grupos en la sociedad.
- \* El estigma o “marca” es producto de una sociedad intolerante que usa estereotipos basados en desinformación, para designar a determinadas personas que no cumplen con características idealizadas y deseadas. Es el caso de las personas viviendo con VIH, pero también de personas obesas, bajas, de piel morena, con habilidades diferentes o de procedencia andina, entre otras. Todas las personas estigmatizadas son subvaloradas.
- \* La **discriminación** es una manifestación del estigma. Se evidencia bajo cualquier forma de distinción arbitraria, exclusión o restricción, sea por acto u omisión, ligada a un atributo estigmatizado.
- \* La discriminación es un fenómeno cultural de “rechazo” a lo diferente (marcado), lo que separa a estas personas del grupo social y constituye una clara violación a los derechos humanos (DITOE, 2005).
- \* Existen diversas manifestaciones de discriminación en la institución educativa, que pueden ser reproducidas por las y los docentes, mediante la calificación de las y los estudiantes como “buenos” o “malos”, “mejores” o “peores”, en función de su rendimiento académico, aspecto físico, condición de salud, o situación económica, entre otras.
- \* Es importante que las y los estudiantes orientadores muestren respeto y atención hacia sus compañeras y compañeros que son estigmatizados y discriminados por estudiantes, docentes u otros miembros de la comunidad educativa.

### Materiales



- Fotos de personas con diversas características.
- Papelotes.
- Plumones.
- Hoja impresa con conceptos.

### Tiempo



1 hora y 30 minutos.

# Secuencia metodológica

## PRESENTACIÓN (20 minutos)



Pega en la pizarra siete fotos de personas que presentan características diferentes, tales como: color de piel, condición social, característica física, entre otras. Procura que las fotos sean de un tamaño que permita visualizarlas con facilidad por el grupo.

Seguidamente, invita a las y los estudiantes para que observen las fotos y luego indiquen:

*-Tres personas a las cuales se acercarían, explicando las razones.*

*-Tres personas a las que no se acercarían o les resultaría difícil hacerlo, explicando las razones.*

Anota las respuestas en un papelote y a partir de ellas comenta que muchas de ellas reflejan la realidad social que se vive.

## DESARROLLO (45 minutos)



Organiza grupos de igual número de integrantes. Entrégales plumones y papelotes, para que escriban lo que entienden por "estigma" y "discriminación" y dibujen una situación que refleje ello. Los grupos tendrán 20 minutos para realizar la actividad.

Transcurrido el tiempo acordado pídeles que coloquen sus papelotes en las paredes para que a través de la técnica del museo, las y los participantes observen los trabajos expuestos.

Conversa con las y los estudiantes sobre lo expresado en sus papelotes e invítalos a reflexionar a partir de la siguiente pregunta:

*-¿Conocen alguna persona en la institución educativa o el barrio a la que no se le acercan los demás?*

Cuenta la situación, describen las posibles dificultades y sentimientos de esta persona al ser evitada por los demás y definen brevemente el estigma y la discriminación.

Finalmente, los grupos tendrán 25 minutos para elaborar sus respuestas frente a las siguientes interrogantes:

*-¿Cómo se evidencia una actitud discriminatoria?*

*-¿Qué generan las actitudes discriminatorias en nuestra sociedad?*

*-¿Cuál debería ser la actitud de una o un estudiante orientador frente a personas discriminadas y personas que discriminan?*

En plenaria socializan sus respuestas.

## CIERRE (25 minutos)



Haz el cierre de la sesión poniendo énfasis en la importancia y necesidad de desarrollar actitudes que contribuyan a eliminar el estigma y la discriminación en la institución educativa; fomentando una convivencia democrática en nuestro entorno educativo y familiar.

Indícales que elaboren un collage colectivo que muestre comportamientos inclusivos frente a quienes son discriminados.

## DESPUÉS DE LA SESIÓN



Invita a las y los estudiantes a realizar un volante o mosquito de orientación sobre estigma y discriminación. Explica las características que debe tener el volante: poco texto, gráficos, dibujos y mucho color. El material podrá ser difundido entre estudiantes, docentes y miembros de la comunidad educativa.

# MÓDULO 2

## PREPARÁNDONOS PARA LA ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES



# UNIDAD

## IV

## LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES

### Objetivo:

Reconocer la importancia de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes para la vivencia de una sexualidad plena y responsable



### Sesión 8

## RADIOGRAFÍA DE NUESTRO MUNDO ADOLESCENTE



### Aprendizaje a lograr

Reconoce y analiza situaciones que viven las y los adolescentes en su localidad y región, valorando las fortalezas de su grupo de edad.

### Información básica para esta sesión

#### Características de la adolescencia (DITOE, 2009).

- \* La adolescencia es un período de la vida con características y necesidades específicas. En esta etapa del desarrollo ocurre una serie de cambios de orden biológico, psicológico y social que marcan el tránsito de la niñez a la adultez.
- \* El inicio de la adolescencia, su ritmo y duración, están influenciados por patrones culturales, sociales y económicos así como por las características individuales de cada persona.
- \* Las y los adolescentes desarrollan el sentido de pertenencia a grupos. Esta capacidad se va gestando en las relaciones de amistad desde la niñez.
- \* En la adolescencia se forman grupos significativos de amigas y amigos, con cierta organización interna y algunos liderazgos, que son una estructura de soporte y brindan la oportunidad de estudio en grupo, uso del tiempo libre, y socialización con las personas del otro género, entre otras actividades. Sobre la base de esta experiencia –que puede ser del grupo de aula o del barrio–, muchas veces se forman amistades para toda la vida y, en algunos casos, parejas.
- \* Las y los adolescentes hacen planes para el futuro; eligen una carrera profesional u otra actividad para desempeñar. Dicha elección es posible por los cambios en el pensamiento, así como por el manejo del tiempo; lo cual les permite tener visión de futuro y trazar un proyecto de vida.
- \* Ellas y ellos suelen participar en diferentes espacios; así observamos la existencia de diversas organizaciones juveniles, tales como: grupos musicales, clubes deportivos, grupos parroquiales, grupos de barrio, entre otros. Algunas de estas organizaciones fomentan formas de participación de las y los adolescentes en la comunidad; mostrando su derecho de actuar y expresarse, ejerciendo buenas prácticas ciudadanas, convivencia y respeto por los demás.
- \* Por otro lado, observamos grupos juveniles con prácticas violentas como las pandillas y barras bravas, que representan una expresión de las necesidades no atendidas por el entorno cercano en la familia y la comunidad, como también una trasgresión al orden impuesto desde el mundo adulto.
- \* Por último, es necesario que reconozcamos que las y los adolescentes representan una fuerza de cambio, renovación y propuesta de acción, muy valiosa para construir y generar alternativas inclusivas y democráticas en nuestra comunidad.

## Materiales



- Cartulina o papelote cortado en tiras gruesas para escribir el titular de cada noticia.
- Hojas de papel bond o bulky.
- Plumones gruesos, masking tape.

## Tiempo



1 hora y 30 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (40 minutos)



Indica a las y los estudiantes que elaborarán un "Noticiero" que muestre una radiografía de la situación de las y los adolescentes de su comunidad en la actualidad. Para ello, conforma cuatro equipos de trabajo; los cuales prepararán sus noticieros durante 10 minutos. Cada grupo deberá contar con "reporteros" que narrarán dos hechos noticiosos: uno referente a las potencialidades que tienen las y los adolescentes para aportar en el desarrollo de su comunidad; y otro referente a un problema que las y los afecta en su cotidianidad. Estos hechos serán resumidos en el titular de la noticia elaborada en las cartulinas, a la vez que cada grupo dramatizará las dos noticias preparadas.

Organiza el ambiente para la presentación del noticiero. Indícales que cada grupo contará con 5 minutos para su dramatización.

Indica que comenten las noticias presentadas y las complementen con otros hechos que no han sido mostrados pero que también están presentes en la comunidad y son importantes de mencionar, así mismo pregúntales si en los medios de comunicación se tratan dichos temas, y cómo son tratados. Cada noticia debe quedar mostrada en un cartel con el titular de la noticia, los cuales se colocarán en un lado del aula. Felicítalos por su trabajo.

### DESARROLLO (30 minutos)



Dialoga sobre lo presentado con el grupo y luego pregúntales:

*¿Con cuáles de las fortalezas mostradas cuentan las y los estudiantes de nuestra institución educativa?*

Anota en un papelote las fortalezas que han destacado. A continuación formula la siguiente interrogante:

*¿Cuáles de los problemas mostrados afectan más a las y los adolescentes en la institución educativa o el barrio?*

Resalta los titulares de estos hechos. Anota en el papelote los problemas destacados.

Ahora, en base a los problemas identificados, pídeles que indiquen cómo podrían contribuir a la solución de esos problemas, desde su posición como estudiantes orientadores. Anota esto en otro papelógrafo.

Pregúntales si las fortalezas que señalamos al inicio nos pueden ayudar a resolver estos problemas, y de qué manera. Anota sus respuestas. Resalta las ideas más importantes, teniendo en cuenta los aportes brindados por las y los estudiantes orientadores y la información básica que se presentó al inicio de la sesión. Indícales que en una hoja deberán señalar, en relación a lo presentado durante la sesión, cuál es la misión que consideran que tienen como estudiantes orientadores. Luego, cada participante leerá la misión que anotó.

### CIERRE (20 minutos)



Felicita al grupo y señala que en adelante aprenderán juntos a manejar estrategias y a practicar algunas habilidades que les permitan cumplir adecuadamente con su misión. Puedes finalizar preguntándoles lo siguiente:

*-¿Qué les ha gustado de esta sesión?, ¿Qué es lo que han aprendido?*

### DESPUÉS DE LA SESIÓN



Indícales que elaboren un lema que resalte los retos más importantes para las y los adolescentes de su institución educativa. Lo podrán plasmar en un papelote, diseñándolo con formas de expresión juveniles.



## Sesión 9 CONOCIENDO LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES



### Aprendizaje a lograr

Conoce y comprende la Estrategia de Orientación entre Estudiantes, y quiénes son sus actores principales y sus funciones.

### Información básica para esta sesión

#### Estrategia de Orientación entre Estudiantes

Es una manera organizada de brindar apoyo y acompañamiento a las y los estudiantes de las instituciones educativas, quienes requieren afrontar positivamente los cambios y nuevas situaciones en la vida adolescente. A través de esta estrategia, se busca escuchar y orientar a cada estudiante, para que viva una adolescencia plena, encontrando en su institución educativa un espacio amigable para el diálogo, el apoyo y desarrollo integral.

#### Actores y sus funciones en la Estrategia de Orientación entre Estudiantes

##### El Comité de Tutoría

Está conformado por el director o directora, un coordinador o coordinadora, tutores y tutoras y un representante de las y los estudiantes. Entre sus funciones se encuentran:

- o Incorporar las acciones de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes al Plan de Trabajo de la Tutoría, las que deben incluirse dentro del PAT.
- o Apoyar a docentes tutores y estudiantes orientadores, en las acciones de la Estrategia como la promoción del buen trato, uso adecuado del tiempo libre y promoción de la vivencia de una sexualidad integral.
- o Difundir las acciones que implica la Estrategia, entre docentes, estudiantes, madres y padres de familia.
- o Recoger las inquietudes e iniciativas que plantean las y los estudiantes orientadores y las y los docentes que acompañan su labor, buscando enriquecer la tutoría.
- o Coordinar la participación de sectores y organizaciones que fortalezcan el trabajo de la Estrategia (Municipios Escolares, Defensorías del Niño y Adolescente; establecimientos de salud, policía, centros de protección al menor, entre otros).
- o Apoyar a las y los docentes tutores y estudiantes orientadores, cuando se requiera (hablar con un padre de familia, explicar su labor a un docente, entre otros).

##### Estudiantes orientadores

Son las y los adolescentes elegidos para orientar y acompañar a compañeros y compañeras de su misma edad. Se trata de estudiantes apreciados por sus pares, en quienes depositan su confianza y, por ende, tienen la capacidad de llegar a ellas y ellos, motivándolos para realizar acciones positivas. Sus funciones son:

- o Formarse para desempeñar su labor en la institución educativa.
- o Participar de reuniones con las y los docentes tutores.
- o Difundir la información que reciben de la Estrategia, ante sus demás compañeras y compañeros mediante la conversación cotidiana y en los momentos que consideren oportunos.
- o Orientar a compañeras y compañeros que estén atravesando situaciones difíciles, escuchando sus preocupaciones, ayudándolos a encontrar alternativas de solución y motivándolos a aceptar el acompañamiento o ayuda de una o un docente tutor o tutora. Las acciones de orientación pueden ser desarrolladas durante las conversaciones cotidianas con sus compañeras y compañeros.

- Contribuir en la organización de actividades educativas y recreativas para promover el buen trato entre estudiantes, uso adecuado del tiempo libre y promover la vivencia de un desarrollo sexual integral, entre sus compañeras y compañeros.

Las acciones se realizarán fuera del horario de clase: durante el recreo, en actuaciones o en fechas previamente programadas.

### Docentes tutores

Son docentes que demuestran disposición para escuchar e impulsar las iniciativas y propuestas de las y los estudiantes. Sus funciones son:

- Participar y conducir la reunión informativa con las madres y los padres de familia de las y los estudiantes orientadores.
- Capacitarse para implementar la estrategia y acompañar a las y los estudiantes orientadores en su labor dentro de la institución educativa.
- Capacitar a las y los estudiantes orientadores.
- Conducir las reuniones de seguimiento dirigidas a las y los estudiantes orientadores e integrar al grupo.
- Brindan acompañamiento y orientación individual a las y los estudiantes.
- Identificar a las y los estudiantes con mayores necesidades de apoyo o en situación de riesgo, para derivarlos a los servicios competentes con el apoyo del Comité de Tutoría.
- Acompañar a las y los estudiantes orientadores en la planificación, organización y ejecución de su plan de trabajo.
- Mostrar disposición para trabajar de manera conjunta, valorando a las y los adolescentes como personas capaces de tomar decisiones sobre los asuntos que les conciernen.

### Materiales



- Papelotes y plumones.
- Tarjetas de dramatización.

### Tiempo



1 hora y 15 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (30 minutos)



Presenta la sesión, señalando el aprendizaje a alcanzar.

A continuación, solicita a algunos estudiantes orientadores que te ayuden a realizar la dinámica de la "Máquina humana" (necesitas un docente por grupo). Se trata de una máquina que cumple una función que se puede observar, y donde cada integrante es una pieza que realiza la tarea que le corresponde. Por ejemplo, si es una licuadora, debe tener su base con el motor, la cuchilla que gira dentro de un vaso de vidrio, etc. La idea es que al encender la máquina, todas sus partes funcionen y se muevan.

Organiza grupos de trabajo con el mismo número de participantes. Cada grupo debe contar con una tutora o un tutor.

Seguidamente da la siguiente consigna:

*"Cada grupo tiene diez minutos para crear una máquina humana y dos para presentarla. Todos los miembros del grupo son los líderes de la creación. Cada uno es una pieza que hace funcionar la máquina y así lo deben demostrar".*

Finalizado el tiempo de preparación, todos los grupos presentan la máquina humana. Luego pregúntales:

*-¿Cómo se sintieron al trabajar juntos?*

*-¿Qué roles cumplieron cada uno de los integrantes del grupo en la preparación de la máquina humana?*

*-¿Qué pueden hacer juntos tutores y estudiantes para que sus compañeras y compañeros se sientan acompañados en sus problemas, apoyados y orientados dentro de la institución educativa?*

Luego, pregúntales si recuerdan actividades en que hayan participado junto con personas adultas (organización de fiestas entre padres e hijos, pintar juntos una pared, hacer compras juntos, viajar, etc.) y solicita que, voluntariamente, compartan oralmente dos o tres experiencias. Anota lo más resaltante de cada una.

## DESARROLLO (30 minutos)



Forma tres grupos y distribuye al azar una tarjeta de dramatización a cada grupo.

Indícales que tendrán 10 minutos para preparar su presentación. Luego diles que tendrán 3 minutos

### TARJETAS DE DRAMATIZACIÓN

**Dramatización 1:** Una estudiante cuenta a un estudiante orientador sobre una situación de acoso sexual que afecta a una amiga suya, preguntándole: ¿Si se da un problema de acoso como éste, tú me puedes ayudar?, ¿Cómo? Terminada la escenificación la o el estudiante orientador pregunta: ¿Esta tarea me corresponde? (Deben aclarar que esto le corresponde al docente tutor o tutora).

**Dramatización 2:** Una estudiante orientadora le cuenta a un docente tutor que un compañero sufre a menudo los castigos físicos de su padrastro y que a veces tiene ganas de escaparse de su casa y no regresar más. El docente lo orienta y le hace comprender la importancia de convencer al compañero que acepte su apoyo en esta situación difícil. Terminada la escenificación la o el docente tutor pregunta: ¿Qué función cumplo aquí?, ¿Qué otras funciones me toca cumplir como docente tutor o tutora?

**Dramatización 3:** Un docente tutor y dos estudiantes orientadores acuden a la o el coordinador del Comité de Tutoría para que coordine la participación de un psicólogo en el taller de comunicación asertiva y buen trato. La o el coordinador no sólo consigue su participación sino que también consigue que el especialista lleve un vídeo sobre el tema. Terminada la escenificación el coordinador del Comité de Tutoría pregunta ¿Qué función cumplo aquí?, ¿qué otras funciones me toca cumplir como coordinador del Comité de Tutoría?

para realizar la dramatización.

Una vez realizada las dramatizaciones, presenta la Estrategia de Orientación entre Estudiantes, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

*-¿Qué entienden por la Estrategia de Orientación entre Estudiantes?*

*-¿Quiénes son sus actores principales y sus funciones?*

Anima a las y los participantes a expresar sus puntos de vista y aportes, en relación a la temática trabajada. Anota estos aportes en un papelote. Este es el momento propicio para aclarar dudas e interrogantes.

**CIERRE (15 minutos)**

Pídeles que elaboren un mensaje en el que expresen la tarea que deben realizar como estudiantes orientadores. Transcurridos 8 minutos presentarán el mensaje en plenaria.

Para finalizar, felicita su trabajo y brinda las siguientes recomendaciones para que sus actividades se desarrollen de una manera adecuada:

1. Es necesario que cuenten con los permisos de sus madres y padres para participar en las actividades de la Estrategia.
2. Es de vital importancia recibir el apoyo de autoridades de la institución educativa, de docentes, auxiliares de educación y el Comité de Tutoría.
3. Como estudiantes orientadores deben considerar que no siempre tendrán respuestas para las situaciones que les confíen sus pares. Recuerden que para ello están presentes las o los docentes responsables de la implementación de la Estrategia en la institución educativa.
4. Es necesario tener presente el respeto a "la confidencialidad", por ser una de las bases que edifica y mantiene la Estrategia.

**DESPUÉS DE LA SESIÓN**

Las y los estudiantes deberán proponer una forma de organizarse con el propósito de que cada uno de ellas y ellos puedan asumir responsabilidades dentro de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

Socializan con el Comité de Tutoría la organización propuesta con la intención de recoger aportes y sugerencias.



## Sesión 10

### BRINDANDO MI AMISTAD Y APOYO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS

**Aprendizaje a lograr**

Identifica las características y cualidades que se deben fortalecer en las y los estudiantes orientadores para desempeñar adecuadamente su función.

**Información básica para esta sesión**

En esta Estrategia, las y los estudiantes orientadores asumen una función importante que fortalece sus características como personas confiables, discretas, motivadoras de sus pares, democráticas y cálidas con sus compañeras y compañeros.

Algunas actividades que deberán cumplir, en la medida de sus posibilidades son:

**Actividades de orientación**

- o Lograr un contacto directo y personal con otros adolescentes que pudieran estar viviendo circunstancias difíciles.
- o Escuchar de manera amigable las necesidades de una compañera o compañero; sobre todo orientándole para encontrar ayuda en un adulto especializado.
- o Guardar la confidencialidad, es decir no divulgar aquello que le confían.

### Actividades educativas

- o Difundir información relevante y de interés a diversos grupos de estudiantes de su institución educativa.
- o Participar en las reuniones que se realicen para fortalecer sus habilidades como orientadores.
- o Recoger y canalizar las opiniones, demandas y propuestas de sus compañeras y compañeros, presentándolas ante el Comité de TOE.
- o Participar en actividades, en programas de radio, reuniones de coordinación local, entre otros.

No olvidemos que las y los estudiantes orientadores deben ser:

- o Amigos en quien confiar, apreciados por sus compañeros dentro y fuera de la institución educativa, alguien a quien acudir espontáneamente a solicitar su apoyo.
- o Personas discretas, dispuestas a escuchar y entender lo que sucede a sus compañeras y compañeros, dándoles apoyo emocional y ayudándolos a encontrar alternativas de solución a sus problemas.
- o Personas que motivan el apoyo del tutor o tutora cuando se necesita orientación y apoyo en circunstancias especiales o difíciles.
- o Personas con actitudes que motivan a sus pares a realizar actividades y acciones que propicien el uso adecuado del tiempo libre, actividades de integración entre estudiantes, entre otros.
- o Personas que generan espacios democráticos, de diálogo, que se preocupa por las y los demás y estimula a sus pares a practicar estilos de vida saludable.
- o Promotores del buen trato entre estudiantes, así como de la confianza y el respeto entre todas y todos.

### Materiales



- Ficha de trabajo: Mis Círculos de Confianza (La cual deberás distribuir a cada participante).
- Papelote.
- Plumones.
- Masking tape.

### Tiempo



1 hora.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (10 minutos)



Realiza una breve introducción de la necesidad de dialogar sobre las características de una o un estudiante orientador.

Puedes comenzar preguntándoles:

*¿De qué temas hablan generalmente las y los adolescentes cuando están con sus amigos?*

Anota sus respuestas en un papelote (ejemplo: de fiestas, de amigos y amigas que conocen, de tareas, si les gusta alguien, lo que le ocurre con sus padres, etcétera). Luego, utiliza la información básica que tiene esta sesión, relacionándola con el ejercicio que viene a continuación.

**DESARROLLO (30 minutos)**

Entrega a cada participante la ficha "Mis círculos de confianza" que tiene dibujados tres círculos concéntricos, y cada uno representa un nivel de confianza de una persona. Asimismo, describe lo que significa cada uno de los círculos, según en lo que aparece a continuación.

**FICHA DE TRABAJO: MIS CÍRCULOS DE CONFIANZA****Los círculos concéntricos**

- \* El círculo más pequeño representa al ámbito privado de una persona. Allí anotarán las cosas que les ocurren en la vida que solo le contarían a alguien en quien confían plenamente porque es un familiar, amiga o amigo íntimo.
- \* El círculo intermedio representa a los amigos y amigas cercanos, a quienes comunica hechos y sentimientos personales, pero no todos. Allí anotarán las cosas que les suceden que estarían dispuestos a compartir con ellas y ellos.
- \* El círculo más grande representa a las personas conocidas, aquellas que ves de vez en cuando. Allí deben anotar las cosas que sí compartirían con estas personas.
- \* El campo fuera del círculo representa a las personas que no conocen, que les son extrañas y con las cuales se contactan solo de manera casual. Allí deben anotar las cosas relacionadas a ellos que compartirían con este grupo de personas.

Expícales que leerás algunas situaciones relacionadas con la vida de las y los adolescentes. Al escuchar las situaciones, las y los estudiantes orientadores deberán pensar ¿a quién le contaría esto?; y de acuerdo a ello escribirán el número de la pregunta en el círculo correspondiente.

## ¿A quién le contarías?

1. Que el cigarrillo produce cáncer.
2. Que tu mejor amigo ha ingresado a la universidad.
3. Que tienes un hermano que recibe tratamiento médico.
4. Tu opinión sobre el deporte peruano.
5. Sobre tus emociones más íntimas.
6. Que tienes dificultades en algunos cursos y que es posible que repitas de año.
7. Que tienes relaciones sexuales.
8. Tu opinión acerca de ser padre o madre durante la adolescencia.
9. Que alguien ha intentado abusar sexualmente de ti.
10. Un problema de maltrato físico o psicológico que observaste en el colegio.
11. Un problema grave que hay en tu casa.
12. Que tus padres no tienen dinero para enviarte de viaje de promoción.
13. Que una amiga o amigo traicionó tu confianza.
14. Que fuiste a una fiesta donde te ofrecieron drogas.

Al finalizar el llenado de la ficha, formula preguntas que ayuden a reflexionar sobre las características de una o un estudiante orientador:

- ¿En qué círculo colocaron la mayoría de preguntas?
- ¿Qué asuntos colocaron en los círculos más pequeños?

A continuación, pregunta:

- ¿Qué actitudes y comportamientos debería tener una persona con quien quisieran compartir los asuntos de los círculos más pequeños?

Esta pregunta ayudará a reforzar el perfil del orientador u orientadora. Se anotan las respuestas en un papelote. Luego, refuerza las características y el rol que deben cumplir las y los estudiantes orientadores.

## CIERRE (20 minutos)



Para finalizar la reflexión, forma grupos de igual cantidad de integrantes y pídeles que respondan:

- ¿Qué comportamientos y actitudes debe mostrar un estudiante orientador para ganar la confianza de la mayoría de sus compañeras y compañeros?
- ¿Qué cualidades de las mencionadas anteriormente, ya poseen?
- ¿Qué cualidades aún deben alcanzar?

Promueve que expresen sus respuestas en una plenaria. Deja claro que este perfil ideal se alcanza progresivamente con el tiempo y lo más importante es la voluntad de ser una o un buen amigo, mostrando ante los demás una actitud de respeto, sinceridad y cordialidad, pues con ello podrán ganar la confianza de sus pares.

## DESPUÉS DE LA SESIÓN



Orienta a las y los estudiantes a ejercitar la capacidad de escucha y confidencialidad en sus relaciones interpersonales, y a practicar la solidaridad con sus compañeras y compañeros de aula.

# UNIDAD

## V

## APRENDIENDO A ORIENTARNOS ENTRE ESTUDIANTES

### Objetivo:

Identificar y practicar habilidades sociales para una buena orientación entre estudiantes

### Sesión 11



### CONOCIENDO UNA HABILIDAD SOCIAL FUNDAMENTAL: LA ASERTIVIDAD



### Aprendizaje a lograr

Reconoce la asertividad como habilidad social necesaria para una buena orientación entre estudiantes.

### Información básica para esta sesión

- \* La **asertividad** se refiere a la conducta que nos permite expresar de manera directa nuestros sentimientos, deseos, derechos y opiniones. Implica el respeto hacia uno mismo, al expresar necesidades propias y defender los propios derechos. Asimismo, las personas asertivas reconocen cuáles son sus responsabilidades y evalúan las consecuencias de las decisiones que toman.
- \* Una persona asertiva expresa con firmeza y decisión cuanto dice y hace. Podemos decir que es una persona con un buen nivel de autoestima y segura de sí misma.
- \* En suma, la asertividad supone el desarrollo de capacidades para:
  - o Expresar sentimientos o deseos de manera eficaz; respetando los sentimientos de las y los demás.
  - o Reconocer las ocasiones en que la comunicación personal es pertinente e importante.
  - o Defenderse sin agresión o pasividad frente a los intereses de otras personas, sin dejar de considerar los derechos de ambos.
- \* La persona pasiva busca apaciguar a los demás y evitar conflictos a toda costa, y con esta actitud permite que se transgredan derechos.
- \* Una persona agresiva es la que de manera impositiva, trasgrediendo los derechos de otras personas, expresa sus pensamientos, sentimientos y opiniones. Este comportamiento se dirige, a que las y los demás se hagan más débiles y menos capaces de expresar y defender sus derechos y necesidades.

### Materiales



- Tarjetas para cada grupo con las frases para reconocer las diferencias entre las respuestas asertiva, pasiva y agresiva.
- Tarjetas con casos para el ejercicio de la respuesta asertiva.
- Masking tape.
- Papelotes.

### Tiempo



2 horas.

# Secuencia metodológica



## PRESENTACIÓN (30 minutos)

Presenta la sesión que van a trabajar indicando los aprendizajes a lograr. Explica que en esta sesión practicarán algunas habilidades sociales que les permitirán desempeñarse mejor como estudiantes orientadores.

Presenta la primera habilidad: Asertividad, y pregúntales:

*¿Qué es para ustedes la asertividad?*

Una vez que hayas explicado qué es la asertividad, teniendo en cuenta los aportes de las y los estudiantes orientadores, solicita que respondan a las siguientes preguntas:

*-¿Cuál de estos enunciados es asertivo?*

*-¿Cómo denominarías a los otros dos enunciados? ¿Por qué?*

**Enunciados** \_\_\_\_\_

La persona hace valer sus derechos y expresa lo que piensa y siente.

Para lograr sus objetivos expresa lo que siente sin necesidad de romper la relación con las y los demás.

Defiende sus derechos, respetando los ajenos. Se valora y respeta la opinión de las y los demás.

**Enunciados** \_\_\_\_\_

No expresa lo que piensa o siente.

Posterga sus necesidades y deseos a favor del otro.

Se sacrifica por no afectar o romper una relación.

No defiende sus derechos pero respeta los ajenos. Se desvaloriza.

**Enunciados** \_\_\_\_\_

Expresa lo que siente y piensa de manera inapropiada.

Sus recursos comunicativos cierran la posibilidad de lograr un entendimiento.

Defiende sus derechos sin respetar los ajenos. Se valora hiriendo al otro.

A continuación, solicítales que se reúnan en grupos de cuatro personas para que identifiquen entre sus amistades algunas personas asertivas. Deberán describir en un papelote qué características tienen estas personas que les hacen ser asertivas. Dichos trabajos deberán presentarlos en una plenaria.

## DESARROLLO (1 hora)



Comienza esta parte formulando las siguientes preguntas:

*-¿Cuáles pueden ser las consecuencias de ser una persona agresiva o una persona pasiva?*

*-¿Cuáles son las ventajas de ser una persona asertiva?*

Luego de resaltar las cualidades que tiene una persona asertiva, señala que esta habilidad se aprende, la cual permite defender sus puntos de vista de manera clara, serena y con argumentos.

A continuación, invita a las y los estudiantes a que formen grupos de igual cantidad de integrantes. Entrégales a cada grupo una tira de papel con una de las frases de la ficha siguiente, la cual deberán dramatizar, representando la situación planteada. Pídeles ensayar su escenificación durante cinco minutos.

## CASOS PARA EL EJERCICIO DE LA RESPUESTA ASERTIVA

(Recorta las frases por separado)

En el aula de clase tienes una compañera que siempre te busca para que la ayudes a resolver los problemas de matemática. Te has dado cuenta de que ella en realidad busca que le hagas la tarea. Hoy, al pedirte ayuda tú le contestas...

A tu enamorado se le ha ocurrido llevarte a su casa en las horas que no hay nadie, pues así podrán estar mejor y más tranquilos. Como ve que dudas, te dice que seguro no es amor verdadero el que tú sientes por él. Tú le dices...

En el colegio habrá una actividad deportiva, tu salón va a participar y tú eres del equipo de fútbol. Un grupo de amigos de otros salones te buscan para que dejes ese plan y te vayas con ellos a un paseo, a ti te cuesta negarte a esta invitación. Finalmente tú les dices...

Las chicas del 4to "D" van a ir a la discoteca, tú sabes que allí van a tomar licor y a ti no te gusta la idea. Cuando te invitan tú respondes...

Carla, una chica muy atractiva de tu aula, te ha buscado para invitarte a la discoteca, ella es muy extrovertida y dice siempre lo que piensa. Tú has estado saliendo con Rosita y piensas que no estaría bien salir con Carla. Cuando Carla llega e insiste, tú le dices...

Acércate a cada grupo para orientar el desarrollo del ejercicio que realizan, señalando los aspectos que deben resaltar en su dramatización.

Una vez presentadas las dramatizaciones, resalta las respuestas asertivas y felicítalos. Para finalizar, pregúntales:

- ¿Creen ustedes que es fácil ser asertivo o asertiva?, ¿Por qué?
- ¿Cuáles son las condiciones básicas para ser asertivos o asertivas?

### CIERRE (30 minutos)



Recoge en un papelote las ideas señaladas por las y los estudiantes. Complementa lo que señalan con tus aportes y la información que has podido recoger durante la sesión. Cierra esta parte indicando las ventajas que encontrarán en ser personas asertivas. Agradece la valiosa participación de cada uno.

### DESPUÉS DE LA SESIÓN



Solicita a las y los estudiantes que identifiquen algunas situaciones de riesgo y propongan respuestas asertivas frente a ellas. En la próxima sesión, compartirán sus respuestas.



## Sesión 12 ENSAYANDO BUENAS DECISIONES



### Aprendizaje a lograr

Identifica las condiciones necesarias para una adecuada toma de decisiones.

### Información básica para esta sesión

- \* Todas y todos tomamos decisiones permanentemente. Esto nos permite tener el control de nuestra vida y responsabilizarnos por nuestros actos. La capacidad de tomar decisiones la vamos desarrollando progresivamente desde la infancia.
- \* Al llegar a la adolescencia, las personas ya se encuentran en capacidad para tomar decisiones que son importantes y trascendentes para su vida.
- \* Para que las y los adolescentes logren hacerse autónomos y responsables de sus actos, debemos prepararlos fortaleciendo su autoestima, promoviendo su autoafirmación y propiciando el ejercicio de sus habilidades sociales, entre otros aspectos.
- \* Para que las y los adolescentes puedan formar sus opiniones es fundamental que tengan oportunidades para:
  - o Expresar las propias ideas.
  - o Escuchar, analizar y evaluar diversas ideas.
  - o Escuchar las críticas que se realizan a sus ideas.
  - o Defender sus puntos de vista.
  - o Cambiar de parecer expresando el por qué.
- \* Para ayudar a las y los adolescentes a tomar decisiones responsables, se debe:
  1. Definir cuál es la situación a resolver.
  2. Proponer las alternativas.
  3. Considerar los pro y contra de cada alternativa.
  4. Elegir la mejor alternativa.
  5. Ejecutar la alternativa elegida.
  6. Evaluar el resultado.

### Materiales



- Papelotes.
- Plumones.
- Masking tape.
- Cuadro "Pasos para la toma de decisiones".

### Tiempo



1 hora y 40 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (20 minutos)



Señala que trabajarán la capacidad de tomar decisiones. Coloca un papelote en la pizarra y pídeles que anoten en él lo que entienden por "toma de decisiones". Para ello, solicita que la persona que quiera participar tome el plumón y escriba su idea en el papelote.

Lee en voz alta las ideas escritas por las y los estudiantes, a la vez que solicitas que expliquen por qué han anotado estas ideas. Construye de manera colectiva una definición consensuada de toma de decisiones. Puedes ayudarte con la información básica que tiene esta sesión.

### DESARROLLO (1 hora)



Indícales que de manera imaginaria realizarán un viaje en el tiempo, ubicándose en el recuerdo de una decisión difícil que tomaron. Tendrán que recordar cómo hicieron para tomarla (dales cinco minutos para esta reflexión).

Seguidamente, organiza grupos de seis, o de igual número de integrantes, utilizando la dinámica de "Las lanchas" (ver anexo). Una vez conformados los grupos, cada estudiante presentará dentro de su grupo, su experiencia personal. A continuación, cada grupo escogerá la mejor experiencia, la cual debe reflejar una adecuada toma de decisiones (tendrán 20 minutos para este trabajo).

Luego, invita a una plenaria donde presentarán en un papelote la experiencia seleccionada y el proceso que han seguido para la toma de decisiones. Cuando hayan terminado de exponer, pídeles que observen los papelotes y que encuentren las coincidencias.

Evidencia que las decisiones que tomamos deben seguir un proceso. Señala que es necesario que lleguemos a ser conscientes de nuestros actos y de las consecuencias que pueden tener para nuestro plan de vida.

A continuación, pega el cuadro "Pasos para la toma de decisiones" en la pizarra. Invita a las y los estudiantes a analizar los pasos que se proponen en él.

PASOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	
1. Definir cuál es la situación a resolver.	<i>Percibir y delinear cuál es el motivo de preocupación, la situación o el problema a solucionar.</i>
2. Proponer las alternativas.	<i>Generar y considerar diferentes alternativas de solución.</i>
3. Considerar los pro y contra de cada alternativa.	<i>Seleccionar las alternativas a tomar teniendo en cuenta sus consecuencias.</i>
4. Elegir la mejor alternativa.	<i>Se hace en función de las alternativas con mayores consecuencias positivas.</i>
5. Ejecutar la alternativa elegida.	<i>Implementarla y ponerla en práctica.</i>
6. Evaluar el resultado.	<i>Se realizará después de ejecutar las alternativas elegidas. La evaluación será positiva si el problema a resolver ha disminuido o se ha solucionado.</i>

Invita a las y los estudiantes que comenten sobre la importancia de considerar los pasos propuestos en el cuadro.

## CIERRE (20 minutos)



Presenta el "Caso de Rosario" y luego realiza un debate para responder a las preguntas que se presentan a continuación:

A Rosario la han invitado a una fiesta donde irá el chico que le gusta. Después del almuerzo, su mamá le pidió que arreglara la cocina, y no lo hizo. Al ver que no había hecho nada, su mamá le negó el permiso para ir a la fiesta. Ella está muy fastidiada, la oportunidad de su vida está por írsele de las manos. Ha pensado salir a escondidas, pero no sabe si es buena idea.

Pregunta:

- ¿Cuál fue la primera decisión que tomó Rosario?
- ¿Qué consecuencia le ha traído esa primera decisión?
- ¿Qué le recomendarías al respecto?
- ¿Cómo se puede ayudar a Rosario a tomar la mejor decisión?

Indica que discutan sobre el caso, poniéndose en el lugar de Rosario. Anota las ideas centrales que las y los estudiantes orientadores van señalando.

Cierra la sesión teniendo en cuenta la siguiente pregunta:

*¿Qué es lo primero que necesitamos antes de tomar una decisión para no vernos perjudicados por sus consecuencias?*

## DESPUÉS DE LA SESIÓN



Sugiere a las y los estudiantes que cuando dialoguen con sus familiares, amigas o amigos, compartan con ellas y ellos, en lo posible, los pasos adecuados que se deben dar cuando se tiene que tomar decisiones importantes en la vida de cada una y uno.



### Sesión 13 SI SÉ ESCUCHAR, PUEDO ORIENTAR



#### Aprendizaje a lograr

Reconoce la importancia de la escucha activa como habilidad básica de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

#### Información básica para esta sesión

- \* La capacidad de escucha es una habilidad que no todas las personas desarrollan. Sin embargo, es una cualidad de vital importancia para una o un estudiante orientador. El solo hecho de hablar y ser escuchado es una ayuda invaluable para quien busca alguien que lo oriente. Escuchar no es un acto pasivo, por el contrario implica poner en juego la comunicación activa utilizando el lenguaje verbal y no verbal, mostrando así amistad, acogida y respeto hacia la otra persona.
- \* Una persona que sabe escuchar hace preguntas para conocer con mayor detalle qué es lo que le ocurre a una compañera o un compañero, y ayudar a encontrar alternativas de solución a aquello que le preocupa.

- \* El lenguaje corporal es parte de la comunicación, es una manera de decir "estoy contigo". Por eso, una persona que sabe escuchar aprende a tolerar los momentos de silencio. Estos espacios son importantes porque permiten a quien nos habla organizar sus pensamientos, ganar confianza y decidir lo que quiere contar.
- \* Una compañera o un compañero que desea ser escuchado puede acercarse a la o el estudiante orientador al terminar una clase, en un momento de descanso, durante el recreo o al salir de la institución educativa. Para escuchar mejor, es necesario buscar un espacio adecuado.
- \* La o el estudiante orientador debe estar informado sobre los temas que más consultan sus pares. No se espera que sea un experto ni asuma el papel de "profesor adolescente", sino que cuente con información científica y actualizada, que le permita dar un alcance pertinente a quién solicite apoyo.
- \* La o el estudiante orientador debe recordar que escuchar implica ayudar a que el otro diga lo que siente sin interrumpirlo, saber guardar la confidencialidad, ponerse en el lugar del otro, sin juzgar sus opiniones y sentimientos, así como ayudar a encontrar soluciones frente a los problemas. La habilidad de escuchar permite crear la confianza para establecer una relación cálida con nuestros pares.

## Materiales



- Hojas de papel.
- Lapiceros.
- Papelotes, plumones, masking tape.
- Tarjetas de papel o cartulina.
- Cuadro 1: Lenguaje verbal y no verbal.
- Cartel con consignas para la escucha activa.

## Tiempo



1 hora y 30 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (20 minutos)



Presenta el aprendizaje a lograr en el desarrollo de la sesión y señala que realizarán una práctica de escucha activa. Para motivar el inicio de la sesión, pregunta:

- ¿En qué situación te has sentido escuchada o escuchado?
- ¿Cómo sabías que te estaban escuchando?

Luego solicita que realicen una encuesta rápida mediante la pregunta:

*¿Cómo sé que alguien me está escuchando?*

Dales 3 minutos para que puedan recoger la mayor cantidad de respuestas anotándolas en un papel. A continuación, pide que compartan sus anotaciones y elabora un papelote con las ideas más importantes.

### DESARROLLO (50 minutos)



Explica la importancia de saber escuchar, y anuncia que realizarán un ejercicio para practicar algunas formas de escucha, teniendo en cuenta lo anotado en el papelote. Forma a las y los estudiantes en dos grupos de igual cantidad de participantes. Indica al primer grupo que debe salir del aula y que una vez fuera hablen con la persona que está a su mano izquierda, practicando comportamientos y gestos contrarios al de una persona que sabe escuchar (mirar hacia otro lado, quedarse en silencio, hablar con alguien al mismo tiempo, interrumpir, preguntar la hora, etcétera).

El grupo que se queda en el aula deberá recordar un hecho de su vida que les causó mucha alegría y satisfacción. Una vez que lo hayan hecho, deberá contárselo a la persona que se encuentre a su lado derecho. Luego, invita a entrar al grupo que salió. A continuación, formarán parejas conformadas por una persona que estuvo afuera y otra que permaneció en el aula.

A tu señal (por el lapso de tres minutos), dialogarán sobre lo que estuvieron haciendo antes de conformar las parejas.

Para culminar, deberán contestar:

- ¿Cómo se sintieron cuando estaban hablando?
- ¿Cómo se sintieron cuando tuvieron que escuchar?
- ¿Cómo creen que se comportará una persona que sabe escuchar?
- ¿Qué comportamientos dificultan una buena escucha?

Una vez que hayan contestado las preguntas, explícales que saber escuchar es una habilidad importante para un orientador u orientadora, pues demuestra respeto e interés hacia la persona que necesita ser escuchada.

Luego, coloca el cuadro siguiente en la pizarra y dialoga con ellas y ellos acerca de las características de la escucha activa y su manifestación en el lenguaje verbal y no verbal.

LENGUAJE NO VERBAL	LENGUAJE VERBAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Encontrar un momento y un lugar adecuado para conversar.</li> <li>* Dar el tiempo y la atención que se merece.</li> <li>* Dejar que tu cuerpo exprese con mensajes positivos una actitud de escucha:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Mirar a quién me está hablando.</li> <li>o No distraerse mientras habla.</li> <li>o No interrumpir.</li> </ul> </li> <li>* Tratar de ponerse en el lugar del otro y comprenderlo.</li> <li>* Ser respetuoso de su forma de pensar, de su realidad, su historia y de su problema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Usar palabras sencillas para dialogar.</li> <li>* Hacer preguntas para conocer con más detalle sobre lo ocurrido.</li> <li>* Ayudar a expresar las ideas con libertad y claridad.</li> <li>* No criticar, juzgar o censurar a la persona con la que estás conversando.</li> <li>* No imponer tu forma de pensar sino ayudarlo a buscar alternativas de solución a su problema.</li> </ul>

Teniendo en cuenta lo trabajado, pídeles que expresen cómo saben que los están escuchando. Por último, que señalen qué cosas no tenían en cuenta antes en relación a la comunicación no verbal.

### CIERRE (20 minutos)



Entrega a cada estudiante una hoja en la que deberá registrar los elementos necesarios para ser una persona que practica una escucha activa. Estas anotaciones servirán para recordarles lo que deben hacer cuando algún compañero o compañera les pida escucharlos.

Luego, volverán a formar parejas. Ahora uno será el que escucha y el otro el que hable. La persona que escucha deberá hacerlo de la mejor manera; poniendo en práctica la escucha activa y el lenguaje verbal y no verbal. Luego de 10 minutos, los roles deberán ser cambiados.

Terminado el diálogo invita a todas y todos a formar un círculo y pregúntales cómo se han sentido cuando escuchaban y luego cuando estaban hablando y eran escuchados. Señala que escuchar activamente es una habilidad muy importante que deben fortalecer para su rol como estudiantes orientadores.

### DESPUÉS DE LA SESIÓN



Entrega una tarjeta a cada estudiante orientador. Ahí deberá anotar el reto que asumirá para establecer una buena comunicación. Indícales que deberán guardar esta tarjeta en su cuaderno, de modo que la tengan siempre presente.

# UNIDAD

## VI

## LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES ORIENTADORES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### Objetivo:

Preparar a las y los estudiantes para que asuman su rol adecuadamente y conozcan e implementen estrategias de comunicación para desarrollar la orientación entre estudiantes



### Sesión 14

### LIDERAZGO EN LA ORIENTACIÓN ENTRE ESTUDIANTES



### Aprendizaje a lograr

Reconoce el liderazgo como un elemento importante para el desarrollo de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

### Información básica para esta sesión

- \* Un líder es una persona solidaria que sabe respaldar al grupo o a la organización que pertenece. Tiene la capacidad de influenciar en el desarrollo de iniciativas y en la creatividad de las personas. Son aquellas personas que fomentan la responsabilidad, el espíritu de equipo, el desarrollo personal y, sobre todo, quienes generan un sentido de pertenencia que une a sus integrantes.
- \* El **liderazgo** es la influencia que ejercen determinadas personas sobre los miembros del grupo para lograr las metas colectivas. Una o un líder es una persona que se gana la confianza de sus compañeras y compañeros, influye positivamente en ellos, consulta con los demás para tomar decisiones, sabe escuchar, es participativa, y acepta y reconoce sus errores y limitaciones.
- \* Las cualidades más importantes de una o un líder son:
  - o Autoridad ética y moral, la cual se expresa en una coherencia entre sus ideas, palabras y acciones.
  - o Poder de convencimiento, persuasión e influencia positiva sobre sus pares.
  - o Conocimiento y destrezas para lograr objetivos concretos.
  - o Sensibilidad respecto a las necesidades y opiniones de las y los demás.
  - o Sentido de crítica y justicia en la solución de problemas.
  - o Capacidad de reflexión sobre los problemas desde diversas perspectivas.
- \* Las y los adolescentes líderes son capaces de influenciar en el comportamiento de sus pares y conseguir que asuman estilos de vida saludable. Son personas con iniciativas de participación, de organización y búsqueda de soluciones a situaciones que tienen que ver con su entorno familiar, sus pares y su comunidad. Son adolescentes organizados en clubes deportivos, parroquias, grupos de música, en las instituciones educativas, en los municipios o en las defensorías escolares.

## Materiales



- Plumones gruesos, cinta scotch, tijeras.
- Papelotes, cuadernos.
- Radio con CD.
- Cuadro "Mis fortalezas".

## Tiempo



1 hora y 45 minutos.

## Secuencia metodológica

### Antes de la sesión

Varios días antes de la sesión debes realizar dos tareas.

1. Solicita a las y los estudiantes que busquen en la radio o en algún CD, una canción que pueda ser representativa del rol que van a asumir como estudiantes orientadores.
2. Coordina con algunas y algunos estudiantes líderes (alcalde escolar, promotores defensores, delegados de aula) e invítalos a participar en esta sesión para que puedan contar sus experiencias.

### PRESENTACIÓN (30 minutos)



Dialoga con las y los estudiantes sobre el aprendizaje a lograr en esta sesión.

A continuación, pídeles que nos cuenten sobre las canciones que han escogido. Luego solicita que las y los estudiantes escojan tres canciones, las escucharán junto con la canción que tú llevarás como propuesta (*La vida es un ratico de Juanes*).



### La vida es un ratico - Juanes\*

Propuesta de canción lema



Que cambie todo pero no el amor,  
es la misión más grande que tenemos tú y yo  
en esta vida, que aprender, entender y saber.  
Porque estos tiempos son difíciles y es más escasa la verdad.

Que cambie todo pero no el amor,  
nuestra familia es más importante, ya lo sé  
y la debemos proteger y volver a tejer.

Porque estos tiempos son difíciles y es más escasa la verdad.

Porque estos tiempos son difíciles y estamos sentados tan lejos el uno del otro.

Porque estos tiempos son difíciles y estamos atados de manos y corazón.

No dejemos que se nos acabe que  
todavía hay muchas cosas por hacer.

No dejemos que se nos acabe que  
la vida es un ratico, un ratico nada más.

No dejemos que se nos acabe que  
vienen tiempos buenos y los malos ya se van,  
se van, se van, quédate tú...



Que cambie todo pero no el amor,  
es todo lo que yo te pido no te pido más.

Dame la mano por favor no me dejes caer.

Porque estos tiempos son difíciles y es más  
escasa la verdad.

Porque estos tiempos son difíciles y estamos  
sentados tan lejos el uno del otro

Porque estos tiempos son difíciles y estamos  
atados de manos y corazón.

No dejemos que se nos acabe que  
todavía hay muchas cosas por hacer.

No dejemos que se nos acabe que  
la vida es un ratico, un ratico nada más.

No dejemos que se nos acabe que  
vienen tiempos buenos y los malos ya se van,  
se van, se van.

No dejemos que se nos acabe...(bis)  
Quédate tú...

Al final, cuando hayan presentado todas las canciones, elegirán una que representará al equipo de estudiantes orientadores de la institución educativa.

\* Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=OwOivHldZwM&feature=related>

**DESARROLLO (45 minutos)**

Las y los representantes estudiantiles invitados se ubicarán frente a las y los estudiantes orientadores.

Mencionarán su nombre y la organización en la que participan. Asimismo, deberán resaltar las fortalezas que poseen y enfatizar el rol que cumplen en su institución educativa, según el siguiente cuadro:

<b>MIS FORTALEZAS</b>		
<b>Rol que cumplen</b>	<b>Fortalezas personales</b>	<b>Habilidades que he desarrollado</b>

De acuerdo a lo que señalen, debes agregar al cuadro las características relevantes para ejercer su rol.

Indica a las y los estudiantes orientadores que pueden hacer las preguntas que consideren necesarias para conocer mejor el rol de las y los invitados.

Agradece la visita de los invitados. Les puedes pedir recomendaciones y consejos para sus compañeras y compañeros.

Luego de dialogar sobre lo apuntado en el papelote titulado "Mis fortalezas", pide a las y los estudiantes que anoten en sus cuadernos las características que creen que deben desarrollar y les servirá para desempeñar bien su rol como estudiantes orientadores .

**CIERRE (30 minutos)**

Concluye la sesión solicitándoles que elaboren el perfil de los estudiantes que serán orientadoras y orientadores en Educación Sexual Integral (ESI).

Pídeles que lo elaborado sea colocado en un ambiente abierto como el patio de recreo, de modo que toda la institución educativa conozca esta iniciativa.

Por último, solicita que respondan oralmente lo siguiente:

- ¿Qué características del perfil consideras que posees?*
- ¿Qué puedes hacer para desarrollar las características que aún no posees?*

**DESPUÉS DE LA SESIÓN**

Indica a las y los estudiantes que, oportunamente, soliciten a su docente tutora o tutor su opinión y orientación acerca de las fortalezas o debilidades que ellas y ellos tienen frente a la tarea que van a desempeñar como estudiantes orientadores.



## Sesión 15

### NOS PREPARAMOS PARA DIFUNDIR NUESTRA ESTRATEGIA



#### Aprendizaje a lograr

Diseña técnicas de sensibilización y difusión de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes en la institución educativa.

#### Información básica para esta sesión

- \* Las y los adolescentes requieren crear formas atractivas de comunicación que impacten en sus pares y en la comunidad educativa, que muestren mensajes motivadores y corrientes de opinión favorables para asumir comportamientos responsables y actitudes saludables frente a su sexualidad.
- \* Esto supone utilizar las expresiones comunicativas que estén a su alcance y que sean cercanas a su modo de vida. Estas expresiones pueden ser:
  - o Teatralización y mimo.
  - o Diseño de textos ágiles, cortos y ricos en imagen y contenido: trípticos, afiches, graffiti.
  - o Música.
  - o Narraciones, entre otros (ver herramientas artísticas).
- \* El contacto con grupos artísticos de la comunidad puede servir de apoyo para la formación de orientadoras y orientadores en el uso de recursos. También es importante apoyarse en organizaciones juveniles, tales como: grupos parroquiales, deportivos o musicales.
- \* Constituir un grupo de adolescentes que velen por sus derechos es un precedente claro de presencia proactiva en la comunidad. A su vez ello, permitirá sensibilizar también a las familias y las autoridades de la localidad sobre el derecho de las y los adolescentes a participar en los asuntos que les conciernen.
- \* Cada estudiante tiene sus propias cualidades comunicativas. Por ello, esta sesión debe tomar en cuenta las características propias de ellas y ellos, creando estrategias de difusión pertinentes.

#### Materiales



- Papelotes, plumones.
- Revistas con imágenes de colores, crayolas.
- Periódicos, papel lustre, etc.
- Goma, masking tape, tijeras.
- Modelos de afiches, trípticos, volantes.

#### Tiempo

2 horas.



## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (30 minutos)



Presenta el aprendizaje a lograr en la sesión, señalando que estamos en la etapa de difusión de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

Señala que para dar a conocer nuestro trabajo y obtener el apoyo correspondiente, necesitamos difundir la actividad que realizan en la institución educativa. Al respecto puedes preguntarles lo siguiente:

*-¿Qué formas de difundir o dar a conocer mensajes utilizan ustedes o sus compañeras o compañeros cuando quieren animar a otros a realizar determinadas acciones?*

Anota sus respuestas en un papelote. Sugiere algunas formas que has evidenciado en la institución educativa y en su entorno.

Comenta que van a reconocer algunas características de materiales de difusión conocidos: afiches, trípticos y volantes.

### DESARROLLO (45 minutos)



Muéstrales varios modelos de afiches, que irán pasando de mano en mano para analizar sus características. Pueden hacer el análisis de algún afiche llamativo en la institución educativa o el entorno, que sea fácil identificar. Si fuera necesario pueden salir a buscar los afiches, teniendo en cuenta las siguientes preguntas guías:

*-¿Cuál crees que es el mensaje que quiere dar este afiche?  
-¿Qué elementos del afiche te ayudan a evidenciarlo?*

(Tener en cuenta la frase, la palabra o el mensaje; pero también las imágenes y los colores).

Culminado el ejercicio, recuérdales que, de acuerdo al tipo de mensaje, también se requieren colores, imágenes y frases determinadas, las cuales siempre deben ser claras y sencillas.

A continuación, en un papelote elabora un recuadro como el siguiente y anota lo que van diciendo las y los estudiantes orientadores acerca del material presentado.

Afiches	Volantes	Trípticos
La imagen principal resalta sobre el resto...	Las imágenes son relevantes según el mensaje a transmitir...	La información está distribuida en tres partes para profundizar temas...

Una vez que queden claras cuáles son las características del afiche, señala que harán el mismo análisis de un volante. Para ello, distribuye algunos modelos de volantes para que los puedan analizar.

Luego plantea las mismas preguntas hechas para el afiche.

Es importante que quede claro que el mensaje central del volante debe ser muy concreto y sencillo porque hay que comunicarlo en un espacio corto, con pocas palabras y de manera clara. Las características del volante son similares a las del afiche, pero el mensaje es más amplio (el volante va de mano en mano, mientras el afiche llega sólo a quienes lo ven en espacios abiertos). Registra las características de este material en el cuadro del papelógrafo.

Terminada esta reflexión, distribuye modelos de trípticos para que los observen y analicen. Una vez revisado este material, pregúntales:

- ¿Qué particularidad tiene este tipo de material?
- ¿En qué tipo de papel se podrá hacer un tríptico?
- ¿En qué casos creen que es adecuado elaborar un tríptico?

Luego de haber tomado en cuenta sus aportes, explica que una diferencia sustancial entre un tríptico y los otros dos tipos de material, es que puede contener más información. Tiene una portada donde va la información inicial. Luego, en cada lado del tríptico se distribuyen los subtemas que contiene. En el lado posterior deben ir los datos de la institución u organización que elabora el tríptico.

Luego que quede clara la diferencia entre los tres tipos de materiales, pregúntale lo siguiente:

*¿Cuál de estos materiales te sería más útil para difundir los mensajes sobre la Estrategia de Orientación entre Estudiantes?, ¿Por qué?*

De acuerdo con lo que señalen, pídeles que formen grupos y elaboren un diseño del tipo de texto que consideren más adecuado. Proporcionales los recursos necesarios: papelotes, cartulinas, plumones, revistas, goma, etc. (Dales 20 minutos para la elaboración de sus productos).

Pídeles que coloquen sus trabajos en las paredes.

## CIERRE (45 minutos)



Indícales que deberán pasar a observar todos los trabajos y analizarlos. Luego, en plenaria, pídeles que elaboren sus recomendaciones a los materiales apreciados. Si lo consideran necesario, deben mejorar sus trabajos.

Por último, solicita que anoten en una hoja los aprendizajes alcanzados en esta sesión, respondiendo:

- ¿Qué consideras que has aprendido con esta sesión?
- ¿Qué crees que posibilitó tu aprendizaje?

## DESPUÉS DE LA SESIÓN



Solicita a las y los estudiantes que compartan con los otros actores de la comunidad educativa (personal directivo, docentes, estudiantes, madres y padres de familia y personal administrativo de la institución educativa) los trabajos elaborados en esta sesión.



## Sesión 16

# PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ES NUESTRO DERECHO



### Aprendizaje a lograr

Reconoce que la participación en los asuntos que les compete es un derecho que tienen las y los estudiantes.

### Información básica para esta sesión

- \* La participación es una forma de empoderarse. Cuando las y los estudiantes cuentan con espacios de participación, afirman su autonomía, seguridad personal y fortalecen su capacidad de liderazgo. Al hacerlo democráticamente, ejercen su derecho a expresarse y aportar a su desarrollo y al de la institución educativa.
- \* Las y los adolescentes tienen el derecho a expresarse. Merecen que sus propuestas e iniciativas sean escuchadas. Se deben recoger sus necesidades, intereses y experiencias para poder construir una comunidad más democrática.
- \* La Estrategia de Orientación entre Estudiantes tiene en sus bases una concepción de democracia, de participación activa y de desarrollo, que son posibles sólo en un clima de respeto de los derechos individuales y colectivos.
- \* Al promover la participación de las y los estudiantes, se mejora su autoestima, se les ayuda a descubrir nuevas habilidades y talentos y se les ofrece la oportunidad de poner en práctica valores y comportamientos democráticos.
- \* La participación se incorpora como un estilo de vida saludable de las y los estudiantes, que genera interés por asumir retos y responsabilidades en la tarea de mejorar las relaciones en la institución educativa.

### Materiales



- Cartulinas tamaño A4.
- Papelotes, plumones, masking tape.
- Hojas bond o bulky.
- Revistas.

### Tiempo



1 hora y 20 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (30 minutos)



Forma grupos con la misma cantidad de integrantes. Ubícalos en espacios equidistantes y entrégale a cada estudiante una cartulina con un número de un dígito (por ejemplo: 0, 1, 2, 3) que se colocará en el pecho (pegado o colgado). Mencionarás cifras de varios dígitos (por ejemplo: 340, 679) que los grupos deberán formar rápidamente. Una vez que hayas hecho esta dinámica varias veces puedes preguntarle lo siguiente:

*-¿Cómo se sintieron al formar las cifras humanas?*

*-¿Cómo se organizaron?*

*-¿Creen que exista relación entre la dinámica realizada y la participación estudiantil en la institución educativa?*

Recoge sus respuestas y relaciónalo con el aprendizaje que se quiere lograr en esta sesión.

A continuación, pídeles que te mencionen actividades, lugares y momentos, en los que participan las y los adolescentes (estadio, fiestas, grupos de baile), y resalta las actividades en las que ellas y ellos participan frecuentemente y son protagonistas.

## DESARROLLO (45 minutos)



Indica que van a trabajar con los grupos conformados anteriormente. La mitad de los grupos realizará un dibujo en el que muestren un espacio de participación estudiantil, creado por adolescentes. La otra mitad de los grupos hará otro dibujo que muestre un espacio de participación estudiantil, creado por adultos.

Entrégales los materiales necesarios para que puedan realizar esta tarea: plumones, colores, revistas para recortar imágenes y hacer un *collage*.

Pídeles presentar sus diseños colectivos y felicítalos por el trabajo realizado.

Puedes concluir esta parte con las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante participar?
- ¿Cuáles son las ventajas de participar en las actividades de la institución educativa?
- ¿Qué ganan las y los demás compañeros de la institución educativa con la participación de las y los estudiantes orientadores?

## CIERRE (45 minutos)



Solicita que se formen tres grupos y elaboren una propuesta de participación de las y los estudiantes en la institución educativa. Tendrá 10 minutos para ella.

Asimismo, deberán presentar su propuesta ante las y los demás estudiantes que se encuentran sentados en círculo haciendo las veces de público. Concluye la sesión, propiciando que todas y todos intercambien opiniones al respecto.

Por último, solicítales que mencionen una acción que les gustaría realizar a favor de compañeras y compañeros, ejerciendo su derecho a la participación. Recoge dichas iniciativas en un papelote que titularás: "Participar es nuestro derecho", luego procede a leer las acciones propuestas.

## DESPUÉS DE LA SESIÓN



Pide a los grupos que elaboraron sus propuestas de participación que, en forma voluntaria, soliciten a la o el docente tutor una forma de llevar dichas iniciativas a la práctica.

# UNIDAD

## VII

## PREPARANDO EL MALETÍN

### Objetivo:

Planificar y organizar las actividades para la orientación entre estudiantes, teniendo en cuenta las redes de soporte institucional del entorno escolar



### Sesión 17

## LISTAS Y LISTOS PARA EMPEZAR A TRABAJAR CON UN PLAN CONSENSUADO



### Aprendizaje a lograr

Reconoce la importancia de las redes de soporte institucional afines a su institución educativa.

### Información básica para esta sesión

- \* Es necesario que las instituciones educativas se vinculen de manera efectiva con las organizaciones sociales públicas y privadas existentes en la zona, para ejercer acciones conjuntas de responsabilidad social.
- \* Entre estas organizaciones están: Centros de Salud, DEMUNA, Gobierno Municipal, Comisaría, Iglesias, ONG locales, además de agrupaciones barriales y comunales, entre otras.
- \* La red de soporte institucional permitirá realizar acciones conjuntas frente a determinados casos, actuando en sinergia desde sus respectivos campos y especializaciones.
- \* Las y los estudiantes orientadores pueden servir de nexo entre las redes institucionales y la instituciones educativas para beneficiar a la comunidad educativa.
- \* Es importante crear una cultura de participación en la instituciones educativas desde el inicio del año escolar, invitando a representantes de la comunidad para organizar las acciones e involucrar su apoyo.
- \* Para consolidar la Estrategia de Orientación entre Estudiantes, es necesario contar con una red de soporte institucional.
- \* Con una red de soporte en el entorno escolar, se puede dar sostenibilidad a la función de las y los estudiantes orientadores, así como integrar esfuerzos para lograr un clima institucional adecuado.

### Materiales



- Ficha de "Red de apoyo".
- Papelotes.
- Tarjetas de cartulina, plumones gruesos, masking tape.
- Cuaderno, lapicero.

### Tiempo



1 hora y 30 minutos.

# Secuencia metodológica

## Antes de la sesión

Varios días antes de la sesión, invita de manera formal al Comité de Tutoría y a las y los representantes de instituciones del entorno de la escuela: el médico o enfermera de la posta, la asistente social de la DEMUNA, entre otros.

Estas personas participarán en la sesión, presentando los aportes que pueden dar desde su función, a la implementación de la Estrategia de Estudiantes Orientadores.

## PRESENTACIÓN (20 minutos)



Presenta el aprendizaje a lograr en esta sesión y pregunta a las y los estudiantes orientadores:

- ¿En qué situaciones creen ustedes que sería difícil apoyar a una compañera o compañero?
- ¿Consideran importante, o necesario, el apoyo de personas adultas, además de las y los docentes tutores y tutoras del Comité de Tutoría?, ¿En qué situaciones?

Recoge sus respuestas y relacionalas con la información básica de esta sesión. Recuérdales que siempre cuentan con el apoyo de un docente tutor responsable de la Estrategia u otras personas adultas que pueden ayudarlos en su labor. Al respecto puedes preguntarles lo siguiente:

- ¿En qué casos consideran que la institución educativa debe trabajar con otras instancias especializadas?

Anota las respuestas en un papelote (ejemplos: adolescentes que mantienen relaciones sexuales en situación de riesgo; sospecha de ITS o embarazo; maltrato físico o psicológico por parte de familiares, otros adultos o sus pares; abuso sexual; alcoholismo o uso de drogas; entre otros).

Indícales que para conversar un poco sobre este tipo de casos, has invitado a algunas personas que tienen experiencia en estas problemáticas y que podremos dialogar con ellas y ellos al respecto.

Pídeles que tomen nota de la información que estas personas les proporcionen.

## DESARROLLO (40 minutos)



Solicita a las invitadas e invitados que se presenten ante las y los estudiantes orientadores y les informen en torno a los siguientes aspectos:

1. El lugar donde trabajan.
2. El tipo de servicios que ofrecen.
3. Mecanismos que deben seguir adolescentes o docentes de la institución educativa para acceder a estos servicios.
4. La importancia de la confidencialidad.

Luego de la presentación de las y los invitados, pide a las y los estudiantes orientadores que mencionen los casos que consideran necesario trabajar con organismos especializados fuera de la institución educativa.

Concluye esta parte pidiendo a las y los invitados que señalen los compromisos que pueden asumir en beneficio de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

Para concluir las y los estudiantes orientadores agradecen la participación de las y los invitados.

**CIERRE (30 minutos)**

Distribuye la ficha de "Red de apoyo" para que la trabajen y llenen.

**FICHA DE RED DE APOYO**

*Distintas instancias, redes de amigos y colaboradores dentro de la institución educativa que apoyan la Estrategia*



Una vez que hayas distribuido la ficha de "Red de apoyo", solicítales que la completen y que coloquen los datos de las principales instituciones donde puede acudir en caso sea necesario.

Finaliza solicitando que algunos estudiantes presenten lo trabajado. Señala algunas observaciones y conclusiones frente a este trabajo.

**DESPUÉS DE LA SESIÓN**

Luego de haber llenado la ficha "Red de apoyo", las y los estudiantes deberán identificar a los posibles "contactos" dentro de dichas instituciones. De esa forma, tendremos un Directorio más completo y personalizado.



## Sesión 18

# UN MALETÍN LLENO DE RECURSOS PARA ASUMIR NUESTRA FUNCIÓN



### Aprendizaje a lograr

Planifica sus acciones como estudiante orientador y evalúa el trabajo realizado durante todo el taller.

### Información básica para esta sesión

- \* Un plan de acción es una guía que detalla las tareas que deben ser realizadas para alcanzar objetivos determinados, para lo cual se establecen metas y tiempo de ejecución, así como se establecen compromisos de todas y todos los estudiantes.
- \* Indícales que todo lo que se ha trabajado hasta esta sesión les servirá para cumplir su rol de estudiantes orientadores en la institución educativa. Es importante reconocer que cada quien tiene fortalezas particulares, pero en todos los casos éstas los hacen líderes valiosos para cumplir su rol en la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.
- \* El docente tutor o tutora ha establecido durante todo el taller, diálogo e intercambio de ideas con las y los estudiantes, lo cual ha propiciado nuevos aprendizajes. Éstos deben plasmarse en un plan de acción que organice las actividades para implementar la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

### Materiales



- Papelote con matriz para elaborar el plan de acción.
- Plumones.
- Masking tape.

### Tiempo



2 horas y 15 minutos.

## Secuencia metodológica

### PRESENTACIÓN (30 minutos)



Indica a las y los estudiantes orientadores que esta es la última sesión del taller. Sin embargo, ello no impide que en el futuro se realicen otros talleres para desarrollar temas afines.

Resalta la importancia de la labor que van a realizar e indica que para ello es muy importante:

- Reafirmar su compromiso con la implementación de la Estrategia, así como con sus compañeras y compañeros de la institución educativa.
- Trabajar en equipo y establecer buenas relaciones entre las y los integrantes de la Estrategia.
- Elaborar un plan de acción que permita realizar su labor como estudiantes orientadores.

- ☑ Desarrollar acciones que promuevan relaciones de respeto y buen trato entre sus compañeros y compañeras.
- ☑ Favorecer la participación y organización de sus compañeras y compañeros estudiantes.
- ☑ Generar actitudes y comportamientos favorables a la negociación, el establecimiento de acuerdos y la comunicación eficaz entre estudiantes.
- ☑ Generar corrientes de opinión favorables hacia la adopción de estilos de vida saludable que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus pares y a consolidar su desarrollo integral.
- ☑ Difundir mensajes para la solución creativa de conflictos.
- ☑ Producir y difundir programas relevantes para persuadir a sus pares para que respeten las normas de convivencia, retrasen el inicio sexual, prevengan el consumo de drogas y promuevan la toma de decisiones favorables para su desarrollo integral.
- ☑ Contribuir con la implementación de actividades para brindar información sobre problemas que afectan el desarrollo integral y proyectos de vida de las y los adolescentes, tales como el embarazo y paternidad, las ITS, VIH y SIDA o abuso sexual.
- ☑ Desarrollar actividades tales como dramatización de casos y vídeo forum para fomentar el aprendizaje de habilidades para mejorar la comunicación con otros pares y con los adultos.

A continuación, forma tres grupos para que respondan a las siguientes interrogantes:

- ¿*Cuáles son los problemas que ustedes consideran necesarios de abordar en su institución educativa?*
- ¿*Qué actividades podrían realizar para contribuir a resolver estos problemas?*
- ¿*En qué momentos pueden implementar sus actividades?*

Concluido el trabajo en grupo, presentan sus respuestas en plenaria. Finaliza este momento de la sesión, brindando tus comentarios en relación a lo presentado.

## DESARROLLO (1 hora y 5 minutos)



Indícales que para atender los problemas identificados van a elaborar un plan de acción donde organizarán las actividades a realizar.

Entrégales el esquema del plan de acción.

## PLAN DE ACCIÓN

<b>¿QUÉ?</b>	<b>¿PARA QUÉ?</b>	<b>¿CON QUÉ?</b>	<b>¿CÓMO?</b>	<b>¿CUÁNDO?</b>	<b>¿DÓNDE?</b>
(Descripción de la tarea)	(Objetivo de la tarea)	(Materiales con los que se va a realizar la tarea)	(Manera en que se llevará a cabo)	(Fecha en que se va a realizar)	(Lugar dónde se va a realizar)

En plenaria cada grupo presenta su propuesta de plan de acción. Plantean sus observaciones y aportes para enriquecer o reajustar las propuestas de cada grupo.

Felicítalos por lo realizado, e indícales que este plan requiere un trabajo en equipo y debe ser ejecutado con el respaldo del Comité de Tutoría y las redes de soporte institucional identificadas.

### CIERRE (40 minutos)



Realiza con las y los estudiantes orientadores la dinámica de cierre “La madeja de la amistad” (ver anexo), la cual facilita un encuentro agradable y contribuye a consolidar los lazos amicales surgidos durante el taller. Mediante esta dinámica se brindará a cada participante la posibilidad de expresarse acerca de lo que aprecia de las otras personas.

### DESPUÉS DE LA SESIÓN



Explica a las y los estudiantes que se les va a entregar unas hojas con preguntas para su reflexión personal, ya que en adelante comenzarán a ejercer su rol como estudiantes orientadores:

- ¿Qué aprendí en este taller?*
- ¿Qué compromiso adopto para desenvolverme mejor en mi rol de estudiante orientador?*
- ¿Qué espero aportar a mis compañeras y compañeros?*
- ¿Qué tipo de apoyo espero recibir de la institución educativa para llevar adelante mi nueva función?*

**MATERIAL  
COMPLEMENTARIO**





## COMPONENTE ARTÍSTICO PARA APOYAR LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA\*

### ¿Qué papel cumple el arte en la formación integral de las y los estudiantes?

La construcción de nuevos conocimientos requiere de procesos significativos, capaces de producir cambios duraderos en las actitudes y comportamientos de las y los estudiantes. En ese sentido, el arte ha demostrado ser un recurso eficaz para consolidar los procesos y lograr nuevos aprendizajes.

Las y los estudiantes orientadores deberán contar con técnicas apropiadas que les permitan influir efectivamente en sus pares, partiendo de una base motivadora que les ayude a romper las resistencias o dificultades que pudieran presentarse en el proceso de implementación de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes.

Las técnicas en educación artística plantean innumerables ventajas, porque se fundan en la experiencia humana, expresan valores y crean o refuerzan sentimientos de pertenencia que se expresan como conciencia colectiva. Asimismo, activan la sensibilidad en relación al entorno social, permitiendo a las y los estudiantes articular su visión individual a las y los demás y a los proyectos colectivos.

De igual forma, las diferentes técnicas en educación artística permiten al estudiante resignificar el mundo de manera estética, desenvolverse sin inhibiciones, con confianza en sí mismo, sintiéndose reconocido y valorado. Asimismo, promueve la concentración como punto de partida para reaccionar sensorial y emocionalmente, y controlar estímulos internos y externos.

En cuanto a la capacidad expresiva, logra la claridad necesaria para que las y los estudiantes de manera espontánea, a través del cuerpo, el rostro, la línea y el color, descubran su potencial creativo y puedan llegar a sus pares con calidez, requisito indispensable para promover un ambiente favorable para el intercambio de información y construcción de nuevos conocimientos.

Por ello, las técnicas en educación artística contribuirán a mejorar la eficacia de la Estrategia de Orientación entre Estudiantes, al formarlas y formarlos como personas preparadas en su manejo.

## HERRAMIENTAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

### JUEGO DRAMÁTICO

#### 1. DESCRIPCIÓN

El juego dramático designa las múltiples actividades de un taller de expresión dramática, que agrupa el conjunto de recursos y prácticas convergentes (actividades de expresión corporal, expresión lingüística, expresión plástica y expresión rítmico-musical, juegos de roles, improvisaciones, juegos mímicos, títeres y de sombras, etc.) que se fundan en un mismo proceso de descubrimiento y creación. La acción puede plasmarse mediante el lenguaje corporal, el verbal, a través solo de los gestos, entre otros. Las y los estudiantes pueden actuar de modo directo o bien utilizar recursos simbólicos: máscaras, títeres, sombras, etcétera.

Con un esquema dramático, la o el estudiante deja fluir su espontaneidad, deja de ser él mismo para ser un personaje, un animal, un objeto; entrando en un mundo diferente al habitual. Al ser un punto convergente entre diferentes formas de expresión, el juego dramático pasa a ser un elemento importante de la pedagogía educativa, al representar un nexo entre las diferentes modalidades expresivas.

\*Para incorporar este componente en el taller, debe apoyarse en las y los docentes del Área de Arte, el grupo artístico de la institución educativa u otras redes de soporte institucional.

El juego dramático precisa de la cooperación de las y los estudiantes, del trabajo en grupo, de la toma de acuerdos, del respeto a las normas y reglas acordadas y, por lo tanto, de un control sobre sí mismos.

Al intentar recrear temas juntos, tienen que aceptar límites y adaptarse a los deseos y motivaciones de las otras personas y experimentar el valor de la negociación y de la cooperación, así como iniciativa en las acciones.

## 2. PROCEDIMIENTO

La preparación del estudiante orientador para la consecución de juegos dramáticos exige la capacitación del grupo en tres formas de expresión:

- **La expresión lingüística:** el lenguaje tiene protagonismo en los juegos orales de creatividad y expresión, en las improvisaciones, en la elaboración de los diálogos y guiones teatrales, sin excluir el lenguaje escrito. La voz, como herramienta fundamental de expresión en el juego dramático, por el entrenamiento que va desde *la dicción, la impostación y la vocalización*.

- **La expresión corporal:** los juegos tradicionales de calentamiento, de desinhibición y expresión, las dramatizaciones, etc., nos ayudan a tomar conciencia de nuestro cuerpo y sus posibilidades, aprendiendo a utilizarlo, tanto desde el punto de vista motriz como de su capacidad expresiva y creadora.

- **La expresión plástica:** aporta la base técnica de disfraces, maquillajes, máscaras, muñecos (títeres, marionetas, siluetas para teatro de sombras y elementos para luz negra), efectos plásticos escenográficos (la luz y el color), espacios escénicos y utilería (objetos, mobiliario, telones), etc.

Se potencia el uso imaginativo en la caracterización de personajes y la recreación escénica de situaciones, partiendo de la transformación de los elementos del entorno y el empleo de los materiales escolares disponibles, así como objetos desechables; creando un marco referencial que nos permite contextualizar la historia que se presenta sobre el tema trabajado.

Una vez que la o el estudiante ha trabajado estas tres formas; se inicia el abordaje del tema a representar, tomando como punto partida un estímulo, que puede ser una poesía, una imagen, un cuento, una canción e, incluso, narraciones que aludan a la casuística del tema en mención. Ello será el punto de partida de una búsqueda, de un preguntarse cosas, de un resolver cuestiones a profundizar.

Una vez que se ha seleccionado la circunstancia que muestra un aspecto de nuestro objeto de trabajo, el grupo desarrolla:

- La historia o argumento de su presentación.
- Diálogos o guiones tentativos, que servirán de referencia al momento de la dramatización.
- Distribución de personajes.
- Marcación o esquematización en el espacio.
- Elección de elementos plásticos que refuercen la propuesta (vestuario, escenografía, maquillaje, etcétera).
- Para determinar el orden cronológico de los hechos, se puede marcar el espacio con carteles, enfatizar la transición de momentos a través de la música, usar un narrador que denote situaciones específicas, etcétera.
- Puesta en escena.

## 3. RECURSOS

- Equipo de sonido
- Espacio libre de mobiliario
- Colores
- Cartulina
- Pizarra
- Plumones
- Vestuario de acuerdo al guión
- Maquillaje
- Silbato
- Luces de referencia

Los recursos serán utilizados de acuerdo al guión y las situaciones que se dramaticen.

#### 4. MODELO APLICATIVO

- Para la puesta en escena se toma un tema específico.  
Ejemplo:

**Tema:** Información sobre VIH y SIDA.

**Subtema:** Prevención... ¿cómo evitamos la transmisión?

**Circunstancia:** Información en el aula.

- Se elabora un argumento general sobre cómo se imparte la información en el aula. Este argumento puede contener tanto la información que manejan las y los estudiantes por medio de rumores y que se comenta en el aula, como también la información veraz y confiable que trae un orientador, y las posibles respuestas o reacciones de los alumnos hacia él.
- Se estructuran los diálogos con la participación de todo el grupo de estudiantes orientadores por medio de una lluvia de ideas.
- Se esquematiza el espacio para delimitar los movimientos y marcar los desplazamientos de los personajes de manera coherente, tomando como referencia el punto visual del público.
- Se ponen elementos plásticos que apoyen la historia: utilería de mano, carteles, vestuario, etcétera.
- Puesta en escena.

Se recomienda que al presentar cada grupo su propuesta pueda luego dar una segunda versión que incorpore las correcciones o sugerencias que el grupo que observa les pueda brindar.

## ARTES PLÁSTICAS

### 1. DESCRIPCIÓN

Las artes plásticas tienen por objeto, a este nivel, que la o el estudiante pueda conocer, valorar y expresarse a través de diversos medios figurativos, para desarrollar una mayor sensibilidad estética, motivar su imaginación creadora, reconocer y plasmar su identidad personal y cultural, e incentivar una percepción reflexiva de los aspectos visuales de su entorno, manejando aspectos de creación, apreciación y reflexión sobre el fenómeno artístico. Dentro de este rubro se contemplan diversas técnicas como: pintura, escultura, mural, diseño, grabado, instalaciones, *graffiti*, fotografía, video y multimedia.

La aplicación de las artes plásticas es sugerida cuando se ha concluido una etapa temática, para que el grupo de estudiantes orientadores exprese –por medio de líneas, colores, perspectivas, y concentrada en una imagen– todo lo que emocionalmente ha significado para el desarrollo de un nuevo aprendizaje.

Los objetivos de esta técnica consisten en lograr:

- Habilidad en el tratamiento del material.
- Habilidad en la percepción de las relaciones cualitativas entre las formas producidas en la obra, las formas observadas en el entorno y las formas observadas como imágenes mentales.
- Habilidad para inventar formas que satisfagan tanto los límites del material como el abordaje del tema que se quiera comunicar.
- Habilidad en la creación del orden espacial, orden estético y capacidad expresiva.

Una de las técnicas más utilizadas para el abordaje de temas a nivel grupal es el *mural* no solo por su característica de requerir la consecución de acuerdos, sino que busca el mayor grado de participación por parte del grupo que lo trabaja.

### 2. PROCEDIMIENTO

Son muchas las técnicas utilizadas por las artes plásticas, pues cada una tiene procedimientos y prácticas específicas. En nuestro caso, tomaremos el *mural* como referente para el trabajo.

### **Pautas para la elaboración del mural**

1. Elección del tema.
2. Selección de una imagen que englobe un concepto general de lo aprendido (se necesita elaborar un boceto o diseño previo).
3. Sellado de la pared y colocado de base blanca.
4. División de la estructura espacial tomando en cuenta las proporciones del dibujo.
5. Distribución del trabajo por segmentos o elementos.
6. Escoger un estudiante que supervise la perspectiva y las proporciones, de un punto alejado, a una distancia de tres metros.
7. Hacer revisiones de detalles y acabados.
8. Analizar en grupo un ejercicio de apreciación artística sobre el mensaje y la composición de imágenes transmitidas en la obra.

### **3. RECURSOS**

En el caso del mural se requiere:

- Pintura blanca para base
- Sellador de pared
- Brochas
- Pinceles
- Delineadores indelebles
- Esmaltes
- Pintura látex
- Aerosoles
- Acrílicos
- Témperas
- Lápices
- Borradores
- Wincha
- Reglas
- Esponjas
- Mascarillas de protección

### **4. MODELO APLICATIVO**

Si se parte del tema "Enamoramiento", debe elaborarse una imagen central sobre la cual girarán los demás elementos implícitos (elección de pareja, tipos de parejas, tiempo, pertinencia de enamorarse, tipos de mensajes, etc.). En caso necesario, pueden realizar figuras o láminas que sirvan de modelo para algún elemento. Es importante utilizar símbolos de los adolescentes para describir una acción o sentimiento.

La apreciación de la obra no solo se realiza en función de los acabados y la estética, sino que ésta debe transmitir el mensaje que el grupo quiere dejar a quienes la vean en su institución educativa.

Es importante que las y los adolescentes definan claramente el mensaje a transmitir y el público objetivo al cual va dirigido.

## **DINÁMICAS DE GRUPO**

### **1. DESCRIPCIÓN**

Para la o el estudiante orientador, el conocimiento de técnicas de abordaje de grupos es de vital importancia para hacer eficaz su trabajo.

La aplicación de las dinámicas grupales es posible teniendo como base la experiencia grupal en un ambiente de aceptación, de diálogo, de encuentro, de comunicación, dando sentido real a la dinámica de grupos.

Es muy importante el conocimiento previo del papel que desarrolla el líder y los roles que juega cada integrante del grupo, como de los niveles de comunicación que posee el grupo: verbal, no verbal, y sus códigos subyacentes.

Finalmente, se concluye las dinámicas de grupo, se designa el conjunto de medios, instrumentos y procedimientos que, aplicados al trabajo en grupo, sirven para desarrollar su eficacia, hacer realidad sus potencialidades, estimular la acción y funcionamiento del grupo para alcanzar sus objetivos. Son maneras de organizar la actividad, teniendo en cuenta los conocimientos que aporta la teoría de las dinámicas grupales.

## 2. PROCEDIMIENTO

Elección de la técnica para abordar la dinámica del grupo. Es necesario tomar en cuenta los siguientes factores:

- a) **Los objetivos que se persiguen.** Lo primero será definir los objetivos y después elegir la técnica.
- b) **La madurez y entrenamiento del grupo.** No todas las técnicas suponen la misma complejidad. Si el grupo tiene poca práctica habrá que empezar por técnicas sencillas con una participación gradual.
- c) **El tamaño del grupo.** El comportamiento de los grupos depende en gran medida de su tamaño. En los grandes grupos es preferible utilizar dinámicas que establezcan subgrupos.
- d) **Características de los miembros.** Edad, intereses, motivaciones, etcétera.
- e) **Ambiente físico.** No todas las técnicas requieren el mismo tiempo y espacio.
- f) **Características del medio externo.** Es decir, el clima de aceptación psicológica o rechazo que se origina alrededor del grupo.
- g) **Experiencia y capacidad del estudiante orientador u orientadora.**

Clasificación de los tipos de dinámicas grupales. El estudiante orientador debe contar con dinámicas para seleccionar la más conveniente en cada caso. Cada técnica pretende un objetivo específico, entre ellas tenemos:

- a) **Presentación.** Son dinámicas de grupo que ofrecen una serie de técnicas para incitar al participante a ser introducido y presentado al resto del grupo, dándole, a su vez, al grupo la posibilidad de conocerse.
- b) **Conocimiento del otro.** Sirve para que el estudiante pueda entrar en confianza con el grupo de referencia en el que se encuentra y expresarse con confianza en el grupo. Pretende que el individuo profundice en el grupo que se encuentra.
- c) **Desarrollo motor.** Presenta una serie de dinámicas de grupo para desarrollar la psicomotricidad fina y la gruesa del grupo al que se aplican.
- d) **Desarrollo cognitivo.** Estas dinámicas de grupo desarrollan destrezas de tipo cognitivo: memorización, comprensión, asimilación, etc. Se pretende que la o el estudiante reflexione sobre lo que está aprendiendo y saque conclusiones en torno a lo que ha aprendido, para aplicar el conocimiento al medio en el que se encuentra inmerso. Estas dinámicas tienen la finalidad de ser propias de cada una de las áreas básicas de conocimiento.
- e) **Desarrollo sensorial.** Ayudan a la o el estudiante a desarrollar cada uno de los cinco órganos sensitivos, y a tomar conciencia de la situación que produce no poder ejercitar alguno de ellos.
- f) **Desarrollo afectivo.** Establecen relaciones de apoyo entre los miembros del grupo. El grupo toma conciencia de la importancia que tiene que el individuo colabore con los demás.
- g) **Desarrollo crítico.** Pretenden que el individuo sea capaz de analizar desde su punto de vista, y sacar conclusiones de los problemas que encuentre a lo largo de su experiencia.
- h) **Autoestima.** Dinámicas orientadas a la adquisición por parte del individuo de elementos que lo lleven a afianzar una concepción positiva de sí mismo. Este tipo de dinámicas pretenden conseguir que el estudiante tenga una adecuada aceptación de sus fortalezas y limitaciones.

**i)Análisis de problemas.** Son dinámicas encaminadas a la solución y el análisis de los problemas que se puedan plantear dentro del grupo.

**j)Análisis del entorno.** Dinámicas apropiadas, sobre todo, cuando se quiere presentar al grupo problemas que suceden en el entorno en que se encuentran. Pretenden dotar a las y los estudiantes orientadores de estrategias para analizar lo que ocurre alrededor, intervenir y proponer soluciones de los problemas detectados.

### 3. RECURSOS

Cada técnica cuenta con materiales para su realización. Es necesario prever los recursos con los que se cuenta y los que hay que habilitar, para desarrollar la técnica elegida de nuestro banco de dinámicas.

### 4. MODELO APLICATIVO

Tomaremos las dos técnicas más difundidas, las cuales serán frecuentemente utilizadas en el trabajo del estudiante orientador.

La primera es el sociodrama:

**a)Escoger un tema:** Por ejemplo, "Embarazo en la adolescencia".

**b)Conversar sobre el tema:** cómo lo entendemos, tomando registro de ello. "Dificultades que afronta la adolescente embarazada para continuar sus estudios".

**c)Crear la historia o argumento:**

"La alumna x presenta tales problemas para continuar sus estudios ahora que acaba de dar a luz, y necesita el apoyo de sus compañeros y padres, así como de asesoría especializada por parte del personal de la institución educativa".

**d)Ensayar la puesta y presentarla a los demás.**

**e)Discutir el tema presentado.**

La segunda técnica más utilizada es el juego de roles, que permite analizar las diferentes actitudes y reacciones del grupo frente a situaciones o hechos concretos. La diferencia con el sociodrama es que el juego de roles enfatiza en las actitudes de las personas, las características de sus ocupaciones o profesiones o las formas de pensar.

Pasos a seguir:

**a) Escoger el tema:** "Ideas comunes sobre estilos de vida saludable".

**b) Conversar sobre el tema, preparar y asignar cada papel o rol, estudiando los argumentos que cada personaje utiliza en la vida real.**

- Los informados
- Los indiferentes
- Los confundidos

**c) Crear la historia o argumento, para representarlo en orden, dejando en claro la actitud y las reacciones de cada personaje.**

Qué características presenta cada personaje: sus opiniones, sus formas de pensar; y cuál es el contexto: están en una reunión social, en el aula, esperando una consulta, etcétera.

**d) Representar y someter a discusión.**

El grupo que observa evalúa y da sugerencias sobre cómo optimizar los perfiles de cada personaje y qué modificaciones se podrían realizar para hacer el mensaje más claro.



# ANEXO: TÉCNICAS DE ANIMACIÓN

## 1. Las lanchas

**Objetivo:** Animar y conformar grupos de trabajo.

**Tiempo:** 10 minutos

### Desarrollo

Pide a las y los participantes que se pongan de pie y empiecen a caminar,

Explícales que van en un barco y que cada vez que se les diga, formen lanchas de una cantidad de pasajeros determinada. Los que no pueden formar equipos irán saliendo.

Mantente fuera del grupo de estudiantes que deben ir caminando.

De manera rápida, diles: "lanchas de 4, de 3, de 5 pasajeros..." o lo que prefieras.

Los que no formen lanchas de ese número deben salir y volver a caminar y seguir así, hasta que se forman los equipos necesarios.

### Recomendaciones

Se utiliza para formar equipos o para relajar el ambiente después de una actividad compleja.

## 2. El terremoto

**Objetivo:** Animar y conformar grupos de trabajo.

**Tiempo:** 10 minutos

### Desarrollo

Coloca inicialmente cinco carteles que digan "zona de seguridad" en igual número de puntos, distantes entre sí, en el aula donde realizan el taller.

Comenta esta situación: "Estamos de compras en una calle muy transitada de... cuando empieza el movimiento", entonces notamos que hay carteles que dicen zona de seguridad pero solo podemos ir hacia esos lugares cuando el docente tutor o tutora diga:

**1. La cantidad de estudiantes que pueden cobijarse en cada zona de seguridad; y**

**2. grite ¡Terremoto!**

Practica primero con cinco zonas, luego con tres y finalmente con dos. Estos dos grupos permanecerán juntos para hacer el trabajo que se indique.

## 3. La madeja de la amistad

Se trata de expresar lo que apreciamos de otras personas mientras literalmente vamos tejiendo los lazos de amistad y compañerismo entre las y los estudiantes.

**Objetivo:** Unir al grupo y favorecer la seguridad de las y los participantes.

**Tiempo:** 40 minutos

### Material:

- Una madeja de estambre grueso.

### Desarrollo

Pedimos al grupo sentarse en círculo.

Comenzamos lanzando la madeja a una o un estudiante, sin soltar una punta, diciendo algo positivo de él o ella.

Quien recibe la madeja toma el hilo y lanza la madeja a un compañero o compañera. También dice algo que valore o le guste de dicha persona.

Cuando todas y todos han terminado de pasarse la madeja se verá un tejido que une a las y los participantes, generando un sentido de pertenencia, reconociendo cualidades personales en cada una de ellas y ellos.

## 4. Las lanas

**Objetivo:** Conformar grupos de trabajo en un clima de juego e integración.

**Tiempo:** 10 minutos

### Material:

- Cinco trozos de lana de un mismo tamaño (para formar grupos de 5). Contar con 4 tamaños de lanas de modo que sea posible formar 4 grupos de trabajo. Esto puede variar de acuerdo al número de integrantes en cada institución educativa.

### Desarrollo

Indica a las y los estudiantes orientadores que se coloquen en círculo.

Entrega al azar a cada participante un trozo de lana sin que se vea su tamaño.

Luego decirles que estiren su lana y busque a los otros que tiene pedazos del mismo tamaño.

Una vez que se han encontrado serán parte de un mismo grupo de trabajo.

Evidenciar que los grupos tienen el número de estudiantes que se había previsto.

Así agrupados, inician su trabajo.

### Recomendaciones

Indícales la importancia de estar dispuestos a integrarse para alcanzar el producto que se les ha solicitado.



## GLOSARIO

**Adolescencia:** periodo de la vida en el que ocurren una serie de cambios a nivel biológico, psicológico y social que marcan el tránsito de la niñez a la adultez. Generalmente se considera que abarca entre los 10 y 19 años con diferencias entre los sexos sobre todo en el momento inicial, pues algunas niñas manifiestan sus primeros cambios hacia los 9 años. Los patrones culturales sociales y económicos, así como las características propias de cada persona influyen en el inicio de la adolescencia, su ritmo y duración (DITOE, 2008a).

**Asertividad:** se refiere a la habilidad social que nos permite expresar de manera directa, los propios sentimientos, deseos, derechos y opiniones sin elementos agresivos frente a las y los demás y sin violar sus derechos. Esta conducta refleja el respeto hacia uno mismo, al expresar necesidades propias y defender los propios derechos.

**Autoestima:** Esta es la idea que tenemos de nosotros mismos. Entra en esa percepción nuestra manera de sentirnos y cómo somos. Esto se basa en nuestro autoconcepto, la percepción y valoración de nuestras virtudes, fortalezas y defectos y la aceptación que hagamos de ello, unido a la percepción y valoración que de nosotros hay en nuestro entorno social, de cómo nos ven y cómo nos tratan (DITOE, 2008a).

**Cosmovisión:** entendimiento del mundo en el que se vive, visión integradora articulada con la cultura de cada comunidad.

**Construcción de aprendizajes:** proceso por el cual las personas viven de manera activa, cada momento de su aprendizaje.

**Derechos sexuales y reproductivos:** derechos humanos que se refieren a los aspectos relacionados con la vida sexual y reproductiva de las personas.

**Docente acompañante:** docente tutor o tutora seleccionado para llevar a cabo las acciones para implementar la estrategia de formación de estudiantes orientadores en Educación Sexual Integral.

**Discriminación:** manifestación del estigma. Se evidencia bajo cualquier forma de distinción arbitraria, exclusión o restricción ya sea por acto u omisión, con base a un atributo estigmatizado (marca social).

**Empatía:** capacidad de ponerse en la situación de los demás.

**Empoderar:** dar poder, posibilitar que tenga un rol activo, dando reconocimiento y espacios reales de participación en la toma de decisiones.

**Escucha activa:** evidenciar interés y atención en el mensaje de la otra persona, tratando de comprender los significados y decodificar las emociones y los sentimientos.

**Estigma:** marca que la sociedad impone a las personas con características diferentes a las deseadas. Las personas estigmatizadas son frecuentemente subvaloradas.

**Estilos de Vida Saludable (EVS):** proceso permanente de aprendizaje de una forma de vivir que garantice el desarrollo integral, bienestar y respeto del derecho de las personas. Se adquieren en diferentes espacios de socialización como la familia, la escuela y la comunidad; en interacción con padres, docentes, pares y otros. Cuando las pautas de conducta habituales en una persona contribuyen a su salud integral, hablamos de estilos de vida saludable.

**Estrategia de Orientación entre Estudiantes:** forma de acompañamiento, apoyo recíproco y orientación entre adolescentes, que promueve el involucramiento en su proceso formativo y de desarrollo.

**Facilitadores:** personas que conducen los procesos de formación para la construcción de los aprendizajes, tales como talleres de capacitación, entre otros.

**Género:** La noción de género se refiere a la construcción sociocultural basada en las diferencias sexuales, que define comportamientos, funciones, valoraciones, oportunidades y cuotas de poder para varones y mujeres. Dichas percepciones y prácticas socioculturales organiza las relaciones sociales en un grupo humano, en un contexto cultural y época determinada.

**Infecciones de Transmisión Sexual (ITS):** se denomina así a las infecciones que se transmiten a través de las relaciones sexuales. Antes se les conocía como enfermedades venéreas, las principales son: Sífilis, Gonorrea, Hepatitis B y el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) que ocasiona el SIDA.

**Liderazgo:** influencia que ejercen las y los líderes sobre los integrantes de un grupo u organización para que logren sus metas. En este caso hablamos de líderes que propician en sus pares el fortalecimiento de conductas y actitudes referidas a la vivencia de una sexualidad integral.

**Mediador de los aprendizajes:** persona que facilita y provoca los aprendizajes en las y los estudiantes, en sus potencialidades y se interesa en desarrollar sus capacidades y es capaz de crear en ellos expectativas positivas respecto de sí mismos y durante el proceso pedagógico plantea interrogantes profundas, interpela, provoca y, al mismo tiempo, organiza el conocimiento.

**Metacognición:** es la conciencia de lo que se aprende y cómo se aprende; es darse cuenta de lo que se hace para aprender, cómo se podría aprender mejor, qué dificultades de aprendizaje se tienen y cuál podría ser la razón. Esta conciencia contribuye a mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes y la enseñanza de la y el docente.

**Participación:** elemento pedagógico de gran importancia. Es una forma de socializar los pensamientos individuales, convirtiendo los saberes intrasubjetivos en discursos intersubjetivos, materia prima de la acción educativa. La participación es posible cuando el clima institucional es motivador, democrático, afectivo e impulsa a desarrollar una comunicación empática.

**Perfil del docente acompañante:** características personales que debe poseer la o el docente que asumirá la conducción de la estrategia en la IE.

**Prácticas socioculturales:** comportamientos o costumbres de un grupo social de acuerdo con su cultura (modos de vida, costumbres y conocimientos).

**Prevención de ITS, VIH y SIDA:** asumir conductas preventivas y estilos de vida saludable. En el caso de las ITS VIH/SIDA la forma de prevención más eficaz y segura es el uso del preservativo, cuando se establecen relaciones sexuales con una pareja.

**Conductas de riesgo de contraer ITS, VIH y SIDA:** relaciones sexuales sin protección, transfusiones sanguíneas en establecimientos no autorizados, compartir objetos punzocortantes como máquinas de afeitar, agujas, navajas con alguien que tenga VIH, transmisión vertical madre con VIH a hijo sin tratamiento médico de prevención.

**Persona proactiva:** Es aquella que toma iniciativas y propone alternativas de solución.

**Sexualidad:** la sexualidad es consustancial al ser humano, propulsora de los vínculos afectivos y la socialización. Como construcción sociocultural, es un atributo histórico que incluye procesos de desarrollos socioafectivo y sexual, al interior de los cuales se articulan las dimensiones biológica reproductiva, socioafectiva, ética y moral en interacción plena, formando una unidad dinámica durante el ciclo vital de las personas. La sexualidad se expresa a través de los afectos, la identidad, la orientación sexual, la intimidad, el amor, la reproducción, la familia, el bienestar, las relaciones con los demás y los roles (DITOE,2008a).

**SIDA:** enfermedad viral consistente en la ausencia de respuesta inmunitaria, el nombre es un acrónimo de síndrome de inmunodeficiencia adquirida. El SIDA es la última etapa de la infección causada por el VIH. Se produce cuando el sistema inmunológico de la persona se encuentra muy debilitado; en esta fase se pueden contraer enfermedades denominadas oportunistas, como: tuberculosis, neumonía, infecciones estomacales, sarcoma de kaposi y similares que podrían causar la muerte (DITOE,2008b).

**Sociograma:** instrumento para identificar a los líderes en un grupo de personas, para desarrollar acciones que favorezcan su empoderamiento.

**VIH:** sigla del virus de inmunodeficiencia humana. Es un virus que debilita el sistema inmunológico (encargado de la defensa del organismo), matando las células que protegen al organismo de las enfermedades y disminuyendo su capacidad para combatir infecciones. Las relaciones sexuales coitales sin protección son la vía principal para contraer y transmitir el VIH. Una sola relación sexual es suficiente para adquirir este virus.

**Vivenciar la sesión:** poner en práctica los distintos momentos de la sesión de aprendizaje, conforme el docente o el facilitador lo indican. A partir de esa práctica de habilidades, actividades y elaboración de productos se reflexiona sobre lo aprendido.



# BIBLIOGRAFÍA

- \* Bazán Vargas, D. (2008). Evaluación Rápida sobre la Estrategia de Educadores de Pares. Lima: MINEDU – UNFPA.
- \* Callirgos, J. (1996). Sobre Héroes y Batallas. Los Caminos de la Identidad Masculina. Lima: Escuela para el Desarrollo – DEMUS.
- \* DGE (2007). Boletín Epidemiológico. Diciembre. Lima: Ministerio de Salud.
- \* DIGEBR (2008). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular 2009. Lima: Ministerio de Educación.
- \* DINEBI (2002). Programa Nacional de Lenguas y Culturas en la Educación. Lima: Ministerio de Educación.
- \* DITOE (2009). Propuesta para la formación de docentes en temas de Educación Sexual Integral. Documento de Trabajo. Lima: Ministerio de Educación.
- \* ----- (2008a). Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral. Lima: Ministerio de Educación.
- \* ----- (2008b). Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y SIDA. Lima: Ministerio de Educación.
- \* ----- (2008c). Tutoría y Orientación Educativa. Sesiones de Educación Sexual Integral para el Nivel de Educación Secundaria. Lima: Ministerio de Educación.
- \* ----- (2008d). Directiva N° 041-2008-ME-VMGP/DITOE. Lima: Ministerio de Educación.
- \* ----- (2007a). Marco Conceptual de la Tutoría y Orientación Educativa en la EBR. Documento de Trabajo. Lima: Ministerio de Educación.
- \* ----- (2007b). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Lima: Ministerio de Educación.
- \* ----- (2007c). Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria. Lima: Ministerio de Educación.
- \* ----- (2007d). Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Primaria. Lima: Ministerio de Educación.
- \* ----- (2005). Creando un Ambiente Seguro y Amigable a los Niños y Niñas VIH Positivos en la Escuela. Lima: Ministerio de Educación.
- \* Laporta, V. D. y otros (2000). Encontrándonos con l@s Adolescentes. Tercer Manual para Capacitar Educador@s de Pares Adolescentes (adaptación). Lima. Instituto de Educación y Salud.
- \* Mendocilla, A. (2009) Propuesta de Orientación entre Estudiantes Para Uso del Docente. Lima: Ministerio de Educación.
- \* Ministério da Saúde - Ministério da Educação (2008). Guia de Adolescentes e Jovens Para a Educação entre Pares. Saúde e Prevenção nas Escolas. Brasília: UNESCO, UNICEF, UNFPA.
- \* Salazar, Z. y otros (2005). Formando Promotores(as) Escolares. Lima: Fondo Mundial – CONAMUSA – Ministerio de Educación.

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Kike Bachmann Fernández - Karelín Reyes Loyola

**EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO**

Alessandra Canessa Uccelli

**IMPRESIÓN**

K y C Grafic S.A.C.  
Av. Bolivia 148, Lima

Hecho el Depósito Legal  
en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010 - 00810  
Ministerio de Educación  
Av. De la Poesía N° 155, San Borja, Lima - Perú  
Primera reimpresión de la primera edición  
Enero 2010  
Tiraje: 1540 ejemplares

## EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiante o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

### 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

### 2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos

sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

### 3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

### 4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

# SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera



Himno Nacional del Perú



Escudo

## DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

### Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

### Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

### Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

### Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

### Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

### Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

### Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

### Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

### Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

### Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

### Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

### Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

### Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

### Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

### Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

### Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

### Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

### Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

### Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

### Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

### Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

### Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

### Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

### Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

### Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.





PLANES NACIONALES MULTISECTORIALES: INTEGRANDO  
RECURSOS PARA LA LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA EN EL PERÚ



**Amistad**  
Y Respeto

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**